Colegio de
Ciencias
Económicas

# Informe Anual
2020 - 2021

# Índice


Presentación....3
Nuestro Enfoque Institucional....5
Junta Directiva....6
Nuestro Equipo de Trabajo....7
Sedes Regionales....11
Centro de Recreo....16
Seguimos Creciendo....17
Promoción de Nuestra Institución....18
Los Servicios Se Ajustaron A La Realidad....19
Crecimiento Profesional....20
Nuevas Actividades de Formación....21
Articulando Oportunidades Laborales....24
Semana de Empleabilidad 2021....25
Nuestra Comunidad Emprendedora....26
Articulación Institucional....31
La Salud se Nuestros Colegiados....32
Nutrición en Sedes Regionales....33
Gimnasio....34
Pensando en Usted y su Familia....36
Seguro Colectivo de Vida....37
Poliza Colectiva de Salud....38
Asesoria Legal....39
Centro de Recreo....40
Sostenibilidad....41
Proyección Social....45
Celebramos a la Distancia con Nuestros Colegiados....50
Comunicación e Imagen....54
Solidez y Estabilidad Financiera....56
Informe de Auditoría Externa....60
Informe de Fiscalía....63
Conclusión....91


Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica

# Presentación

Estamos cerrando un periodo como Junta Directiva con grandes e importantes logros para todos los colegiados, resultados que se gestaron en un plan estratégico quinquenal robusto al cual hemos podido dar continuidad. Un proyecto que buscaba modernizar esta institución y consolidar su labor, hoy vemos muchos de esos proyectos ya consolidados o dando sus primeros frutos.

Nos planteamos tres líneas para fortalecer el Colegio de Ciencias Económicas, como institución:

- El desarrollo integral de los Colegiados
- Ser un referente nacional en temas económicos
- Ser referente en la gestión institucional

Se generaron iniciativas que se fueron desarrollando desde hace varios años y, en periodo de pandemia, nos permitió mantener muchos servicios en la virtualidad y dar apoyo a los colegiados en momentos difíciles que experimentamos todos como comunidad, en situaciones de salud o desempleo.

Una de nuestras prioridades ha sido crecer en la cantidad de profesionales de colegiados en Ciencias Económicas, pero también que sean profesionales de calidad. De octubre 2020 a setiembre de 2021 incorporamos un total de 2.903 profesionales de manera virtual. En junio lanzamos el programa llamado Futuros Profesionales, dirigido a niños familiares de nuestros agremiados en las edades de 9 a 14 años. De manera mensual, se realizaron varias actividades para contribuir con el aprendizaje de las futuras generaciones. Y, por otra parte, en temas de ejercicio de la profesión la Fiscalía ejecuta su labor como órgano independiente.

En nuestros objetivos siempre trabajamos por ser un referente institucional y como parte de las innovaciones tecnológicas más importantes en el mes de julio de este 2021, se realizó el lanzamiento de la “Plataforma de Incorporación en Línea”, lo cual logró la simplificación de trámites a las personas que deseen incorporarse y con ello evitar que tengan que trasladarse a la Sede Central o a las Sedes Regionales para presentar la solicitud de incorporación. Con un solo click pueden ahora gestionar el trámite en línea en nuestro sitio web, algo que sin duda en estos tiempos de pandemia, ha contribuido para que muchas personas puedan hacer su diligencia desde cualquier lugar.

Fuimos el primer Colegio Profesional en certificarse Libre de Efectivo. En este año recibimos la certificación por parte del Banco Central. Significó digitalizar y actualizar muchos procesos operativos que optimizan la gestión administrativa y el servicio a nuestros colegiados.

En el Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial (CIDE) este año dimos el paso a ser incorporados a la Red Nacional de Incubación y Aceleración del Ministerio de Economía Industria y Comercio. Esto nos permite beneficiar emprendedores de todo el país y apoyar la reactivación económica.

La Bolsa de Empleo ha sido una herramienta fundamental este año, actualmente cuenta con 447 empresas inscritas tanto públicas como privadas. Hay un registro de 10.679 colegiados y 3.167 han aplicado a los anuncios de empleo.

Adicionalmente, realizamos una feria de empleo virtual y durante la semana de empleabilidad realizamos charlas, capacitaciones y alianzas que nos permiten, como Colegio, coordinar con empleadores para que los perfiles de los profesionales se adapten a las necesidades del mercado.

El apoyo integral a los colegiados ha sido siempre un punto focal de la administración. Fortalecimos los servicios de gimnasio aún en la virtualidad y con el servicio de nutrición a través de consultas virtuales, se incrementó la atención a colegiados de todas partes del territorio nacional. Con este enfoque se creó el espacio Tardes de Café en el perfil de Facebook que en setiembre 2021 cumplió un año, un canal de conversación más personal y cercano a nuestros colegiados. Todos los miércoles, con expertos sobre temas distintos de bienestar, crecimiento personal, motivación y calidad de vida, es una de las transmisiones con más seguidores e interacción.

Y a la vez, no hemos querido dejar de sentirnos cercanos a nuestros colegiados y celebrar fechas importantes con conciertos y espectáculos virtuales que hemos compartido para tener espacios de recreación en familia y cuidándonos a la distancia.

Somos un Colegio con corazón y eso lo tenemos muy presente. La solidaridad y nuestro enfoque social ha sido un eje fundamental, con campañas de entrega de regalos en Navidad y compra de útiles escolares a poblaciones vulnerables y de escasos recursos, a través del Club de Leones. Con el Bingo Virtual de la Solidaridad nos trasladamos hasta Guanacaste para conmemorar la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica y financiar así programas de cooperación con las poblaciones más vulnerables.

Hoy somos fuente de información y referente nacional en temas económicos y eso nos llena de orgullo. A partir de marzo del año 2021 el departamento de Comunicación se reforzó para posicionar la imagen del Colegio a nivel externo.

Hemos tenido participación en más de 200 publicaciones en medios de comunicación nacional desde marzo hasta setiembre de este año. Y regularmente somos consultados por la prensa para analizar temas del ámbito económico y la actualidad nacional.

El compromiso con el medio ambiente también ha sido la base de muchas iniciativas, muestra de ello por segundo año consecutivo recibimos el galardón Bandera Azul Ecológica un reconocimiento en todas las sedes y en el Centro de Recreo, con 30 estrellas, 20 más que el año anterior.

Seguiremos trabajando fundamentados en nuestros valores, nuestra esencia: la cooperación, creación de valor, la calidad de la ejecución, innovadores propositivos y enfocados en la mejora constante.

# Nuestro enfoque institucional

Colegio de Ciencias Económicas

## Misión

Garantizar a la sociedad costarricense:

- La excelencia en el ejercicio de la profesión, por medio del desarrollo integral de los colegiados; y el criterio objetivo sobre temas de interés nacional, en conformidad con las disciplinas de su competencia.

## Visión

Seremos una organización referente en la sociedad costarricense, con alto impacto positivo en la vida de sus colegiados y modelo de excelencia en el desempeño gerencial.

## Valores

Proactividad: Creemos en la capacidad de elegir nuestra respuesta ante cualquier circunstancia.

Desarrollo de la persona integral:Vemos a la persona como un ser humano integral que requiere crecer y liberar su talento de forma física, socioemocional, mental y espiritual.

Cooperación Creativa: Operamos en un ambiente de trabajo en equipo y respeto mutuo, que valora las diferencias entre nosotros, así como la confrontación positiva que exige apertura para una comunicación clara y abierta.

# Junta Directiva

Presidente

Dr. Ennio Rodríguez Céspedes

Vicepresidenta

MBA. Wendy Vargas Méndez

Secretaria

MBA. Katherine Víquez Ledezma

Tesorera

Bach. Cynthia Leandro Mora

Vocal I

Lic. Randy Allen Hall

Vocal II

Licda. Rosa Elena Baltodano Quintana

Vocal III

Licda. Agnes Paniagua Cubero

Suplente I

Lic. Roberto Aguilar Abarca

Suplente II

Lic. Eric Cubillo Morales

Fiscalía

Fiscal

MBA. José Francisco Matamoros Bonilla

Fiscal Suplente

Licda. Ana Yancy Ortiz Arrieta

# Nuestro equipo de trabajo

## Director Ejecutivo a.i.

Pablo Fajardo Zelaya

## Secretarias Dirección y Junta Directiva

Hellen Espinoza Herrera

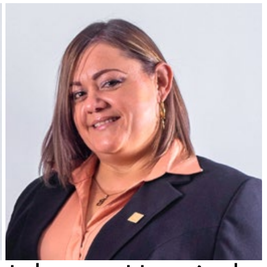

Johanna Hernández Hernández

## Servicios Integrales

Alejandro Solís Soto

## Financiero Administrativo a.i.

Rodney Luna Méndez

## Capital Humano

Jessica Quesada Fernández

Evelyn Molina Rodríguez

## Tecnologías de Información

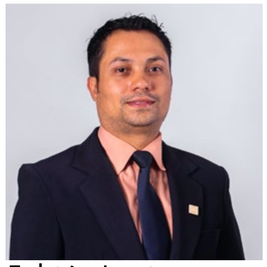

Fabián Loaiza Coto

Ileana Rivera Mena

Jeffrey Hernández Muñoz

## Comunicación

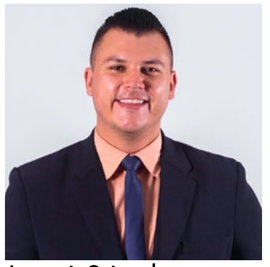

Josué Sánchez Ruiz

## Contraloría de Servicios

Karol Barquero Navarro

## Mercadeo

Carmen Murillo Vargas

## Promoción

Roy Morales Cascante

Esteban Cerdas Gómez

## Diseñador gráfico

Josué Flores Rojas

## Desarrollo Profesional

Hazel Marín Romero

Marco Antonio Cubillo Murray

Melanie Vásquez López

## Asesoría Legal

María Marta Salazar Muñoz

## Nutrición

Doroty Castillo Esperanza

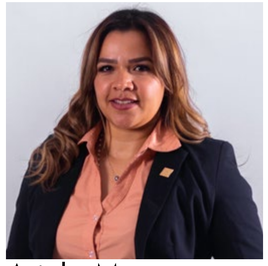

Ariela Moreno Ramírez

## Gimnasio

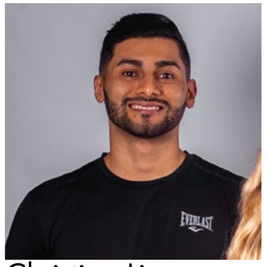

Christian Lira Moraga

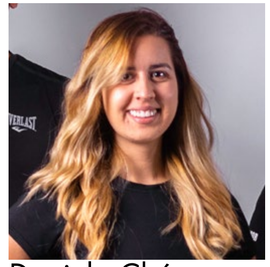

Daniela Chávez Obando

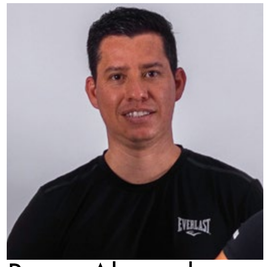

Berny Alvarado Rodríguez

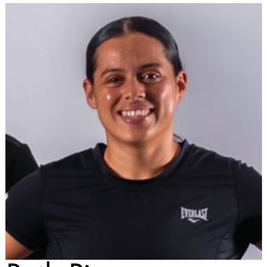

Ruth Pizarro Soto

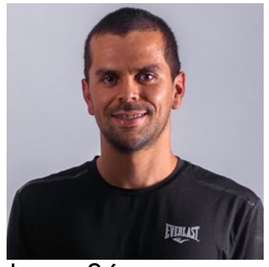

Jorge Sáenz Ramirez

## Incorporaciones

Ana Laura Gómez Román

Natalia Montoya Roldán

## Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial

Julio Méndez Castro

Mariana Obando Arroyo

## Cobros

Eddie Espinoza Espino

Henry Santamaría Vargas

Evelyn Cabezas Murillo

## Tesorería

Rafael Calderón Gómez

José Castillo Solís

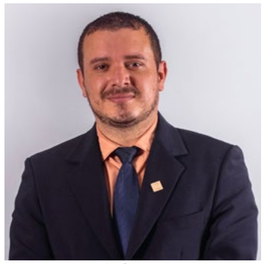
Juan Pablo Cortés Torres

Mario Poveda Morera

## Contabilidad

Maricruz Rodríguez Rodríguez

Yesenia Aguilar Monge

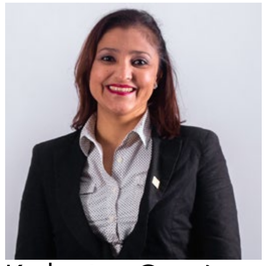
Katherine García Chavarría

## Proveeduría

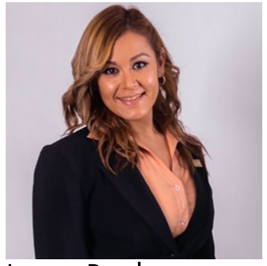
Laura Paola Montoya Roldán

Virgilio Ruíz Carvajal

## Recepción

Wendy Chacón Arias

Ana Isabel Ramírez Castro

## Plataforma de Servicios

Vivian Cabezas Cambronero

Katherine Zúñiga Calderón

Raquel Rodríguez Corrales

Carlos Aguilera Alvarado

## Archivo

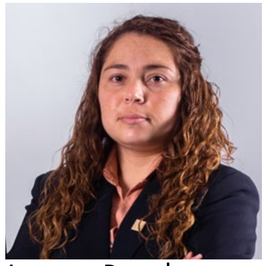
Jessica Barahona Chavarría

Diego Morales Ruíz

Maritza Zúñiga Calderón

## Servicios Generales

Enrique Cortés Rosales

Modesta Jarquín Rostrán

Wilmer Galo Suazo

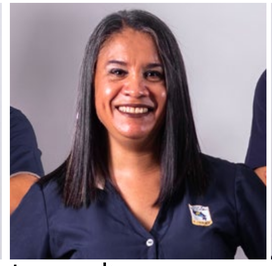
Jacqueline Fernández Garro

Joseph Herrera Cabezas

## Auditoría Interna

Jorge Monge Nájera

## Fiscalía

Jorge Esquivel Solís

Tatiana Mora Blanco

Rafael Solano Rojas

Nancy Araya Díaz

Ivannia Alvarado Chavarría

# Sede Regional Chorotega

## Consejo Directivo (de izquierda a derecha)

Vocal 1: Lic. Heyner Martínez Torres
Secretaria: Lic. Yuliana Monge Aguero
Tesorera: Lic. Ana Grettel González Díaz
Vocal 2: Lic. Lauren Rodríguez Pizarro
Presidente: MBA. Ángel Jiménez Segura

## Administradora:

Francini Acuña Vega

# Sede Regional Brunca y Ciudad Neily

## Consejo Directivo (de izquierda a derecha)

Vocal II: Licda. Nadia Alina Sandí Esquivel
Tesorera: MBA. Jetty Blanco Fernández
Presidente a. i.: Lic. Renato Scafidi Vargas
Secretario: MBA. Luis Fernando Vargas Mora

**Administradora:**
Lauren Mayela Arias Cedeño

**Administradora:**
Vanessa Cerdas Valverde

# Sede Regional Huertar Norte

**Consejo Directivo** **(de izquierda a derecha)**
Secretaria: Licda. Catalina Segura Carvajal
Tesorero: Lic. Maikol Méndez Castro
Vocal I: Licda. Yorlin Arias Quesada
Presidente: Mba. Alfredo Alfaro Ramos

**Administradora:**
Carla Quirós Rojas

# Sede Regional Huetar Caribe

**Consejo Directivo** **(de izquierda a derecha)**
Vocal 1: Lic. Dagoberto Araya Gutiérrez
Presidente: Lic. Francisco Salas Molina
Secretaria: Licda. Edith Guzmán Arias

**Administradora:**
Yocelyn Downs Espinoza

# Sede Regional Pacífico Central

**Consejo Directivo** **(de izquierda a derecha)**
Tesorero: M.Sc. Alberto Guzmán Díaz
Secretaria a.i.: Licda. Meizel Caballero Mora
Presidente: MBA. Rodney Pérez Bustos

**Administradora:**
Carlota Mendez Brenes

# Centro de Recreo

## Colaboradores

Jorge Alberto Morera Conejo
José Pablo Vargas Chacón
Reynaldo Umaña Calvo
Esteban Gutiérrez Suárez
Jorge Morera Salas
Octavio Sibaja Ramírez
Joseph Hernández Rodríguez
Yuliana Molina Ríos
Argentina Hernández Bermudez

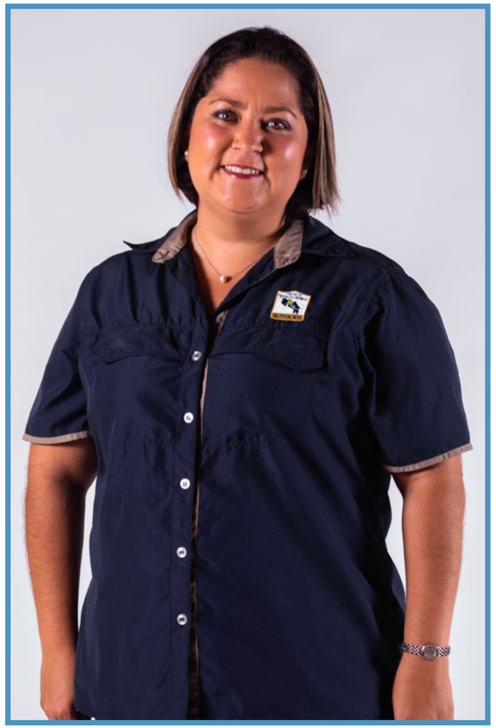

## Administradora:

Fanny Oses González

# Seguimos creciendo

En el Colegio pusimos en marcha planes de acción y estrategias que, de la mano con la tecnología, nos permitieran estar cerca de nuestros colegiados y atraer a más profesionales de las ciencias económicas.

Actualmente la gran mayoría de nuestros beneficios y servicios se brindan de manera digital, lo cual agiliza la capacidad de respuesta y facilita así los trámites para los colegiados.

De octubre 2020 a setiembre de 2021 incorporamos un ***total de 2.903 profesionales*** de manera virtual. Al igual que en el periodo pasado seguimos creciendo de forma exitosa.

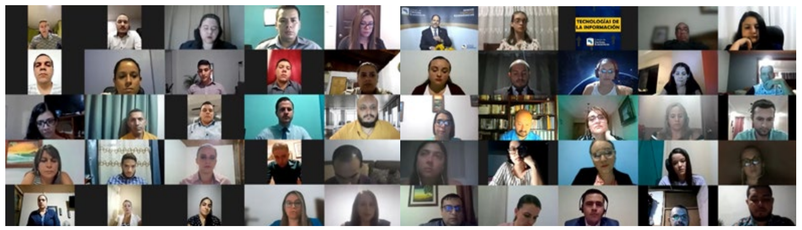

## La modalidad virtual como gran aliada para los nuevos colegiados

En mayo del presente año la Oficina de Incorporaciones renovó el curso virtual como parte del proceso de incorporación al Colegio, y con ello se logró profundizar temas como los beneficios, deberes y derechos de los colegiados, información de gran importancia para el quehacer de la Fiscalía. Sin lugar a dudas esto permitirá consolidar el campo de la ética, para profundizar así en los ejes profesional, ambiental y social que son herramientas fundamentales para el ejercicio de la profesión.

Además, y como parte de las mejoras implementadas, en el mes de julio de este 2021 nuestra institución realizó el lanzamiento de la "Plataforma de Incorporación en Línea", con lo cual se logró la simplificación de trámites para las personas que deseen incorporarse. Así se evitará que tengan que trasladarse a la Sede Central o a las Sedes Regionales para presentar la solicitud de incorporación. Ahora, con un solo clic podrán gestionar el trámite en línea en nuestro sitio web, algo que sin duda en estos tiempos de pandemia ha contribuido para que muchas personas puedan hacer su diligencia desde cualquier lugar.

## Incorporaciones virtuales de octubre de 2020 a setiembre 2021

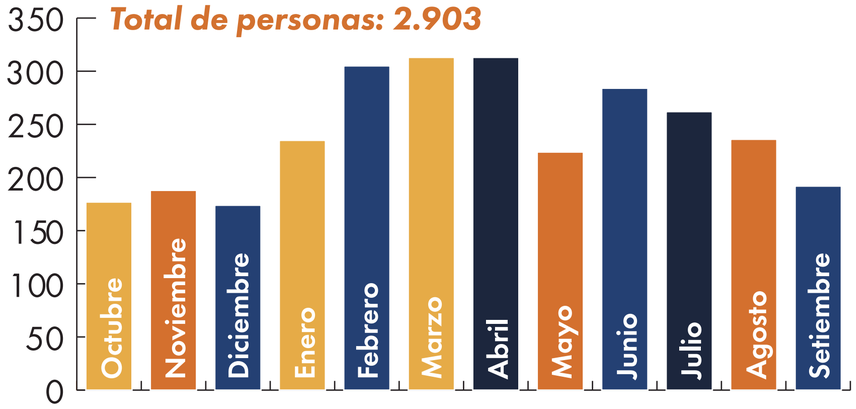

# Promoción de nuestra institución

Durante este periodo seguimos trabajando en la promoción del Colegio de cara al acercamiento a diferentes universidades tanto públicas como privadas, mediante charlas en redes sociales, seguimiento telefónico, promoción en redes sociales y campañas de personas referidas, entre otras actividades.

Todos estos esfuerzos suman para que se cuente con una nutrida base de datos de futuros agremiados, a los cuales de manera continua y sistemática se les brinda el acompañamiento hasta que lleguen a formar parte de la gran familia de las Ciencias Económicas.

# Los servicios se ajustaron a la nueva realidad

En procura de la mejora continua que caracteriza al Colegio en todos sus ámbitos, el proyecto de "Plataforma de Incorporación en Línea" nos ha permitido ser constantes en aspectos de responsabilidad social empresarial, como es el caso de la eliminación del uso de papel y el ahorro de recursos administrativos.De esta manera cumplimos uno de nuestros objetivos fundamentales: brindar calidad de los servicios por medio de la tecnología. Otros servicios digitales también les permiten a nuestros colegiados hacer cambios de estatus, constancias y certificaciones, beneficios por fallecimiento, carnés y otros. ***Al mes de setiembre de este 2021, se suman más de 16.600 trámites atendidos.***

Por otro lado, la atención al público mediante correo electrónico, WhatsApp y llamadas telefónicas han sido herramientas cada vez más utilizadas por nuestros colegiados de cara a la nueva realidad que enfrentan las plataformas de servicios a nivel general.

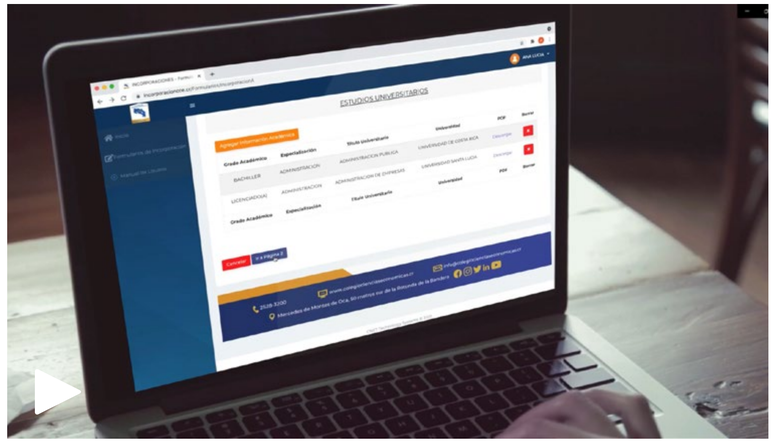

Para el periodo comprendido entre octubre 2020 y setiembre 2021, las diferentes áreas de servicio atendieron aproximadamente 91.000 correos electrónicos, 18.400 consultas por WhatsApp y 35.852 llamadas telefónicas solo en nuestra Sede Central.

# Extendimos nuestro apoyo

## Dispensa del pago de colegiatura

Ante la problemática económica que enfrenta el país y los efectos de la pandemia sobre algunos de nuestros colegiados que se vieron afectados en sus condiciones laborales, al igual que el año anterior, la Junta Directiva decidió mantener la dispensa de cuotas hasta el mes de setiembre 2021. Esto benefició hasta a 199 colegiados que solicitaron esta condición, y lograron así mantenerse como colegiados activos sin realizar el pago de la cuota mientras mejoraba su situación financiera. ***199 colegiados se acogieron a dispensa.***

## Exoneración del pago de colegiatura

Pese a que es un beneficio que ya existía antes de la pandemia, la condición de exoneración del pago de colegiatura fue una alternativa más que les dimos a los colegiados que perdieron su empleo por un periodo mayor a los tres meses. Fue así como, de octubre 2020 a setiembre 2021, ***256 personas solicitaron esta condición especial***, que al igual que la dispensa de pago busca ayudar de forma solidaria a la población colegiada que se vio afectada por despidos en las empresas y por la desaceleración económica de los últimos dos años.

En el Colegio de Ciencias Económicas somos conscientes de que, ahora más que nunca, las organizaciones enfrentan nuevos retos que requieren una transformación continua. Es por esta razón que hacemos un constante análisis del entorno y de las necesidades de nuestros agremiados, para poder responder de manera oportuna a sus requerimientos.

# Crecimiento profesional

El departamento de Desarrollo Profesional tiene como objetivo la formación constante de los agremiados en temas relevantes a nivel nacional e internacional, para así permitirles a los colegiados mantenerse actualizados y activos en el mercado laboral, tanto en la Sede Central como en las Sedes Regionales y en la Oficina Administrativa.

Se abrieron ***135 cursos en 4 categorías:*** Administración General, Habilidades Blandas, Administración de Recursos Humanos y Certificaciones. Estos cursos se impartieron en las modalidades telepresencial, virtual y bimodal.

Participaron ***19.708 colegiados***, con un total de ***397 actividades.*** En las Sedes Regionales y Oficina Administrativa se contabilizaron ***4.087 personas,*** lo que representa un 21% con un total de ***114 actividades.***

**Actividades Octubre 2020 a Setiembre 2021**

| Tipo de Actividad | Cantidad de participantes | Cantidad de actividades |
|---|---|---|
| Webinars | 4.340 | 65 |
| Foros y Congresos | 1.077 | 8 |
| Conversatorios | 623 | 10 |
| Talleres Sede Central | 496 | 11 |
| Cursos Bimodal Sede Central | 685 | 19 |
| Cursos Telepresenciales Sede Central | 1.695 | 33 |
| Cursos Virtuales Sede Central | 2.977 | 60 |
| Programa Tardes de Café | 3.126 | 48 |
| Programa Club Dorado | 870 | 33 |
| Programa Futuros Profesionales | 105 | 5 |
| Semana del Colegiado | 575 | 9 |
| Semana de Empleabilidad | 457 | 7 |
| Cursos Virtuales Sedes Regionales | 1.909 | 53 |
| Cursos Telepresenciales Sedes Regionales | 512 | 29 |
| Cursos Bimodal Sedes Regionales | 66 | 2 |
| Taller Sede Regional | 38 | 1 |
| Diálogos Regionales | 157 | 4 |
| Total Mensual | 19.708 | 397 |

## Para ajustarnos al cambio en la oferta de Formación Integral

Los tiempos y las exigencias actuales nos han llevado a aplicar cambios oportunos en la oferta de Formación Integral con nuevas actividades de capacitación y aprendizaje, abarcando áreas tan fundamentales como Tecnología, Recursos Humanos, Mercadeo, Comunicación Escrita y Oral, Finanzas, Responsabilidad Social, Contabilidad y todo lo que gira en torno al desarrollo profesional. Estas actividades de capacitación hacen un balance entre las habilidades blandas y las duras, tal como lo requieren los profesionales de hoy.

## Nuevas actividades de formación:

- **Programa Club Dorado:** Creado en octubre del 2020 y dirigido a todos aquellos colegiados que se encuentran en su etapa de jubilación. Este programa tiene como fin brindar mensualmente distintas actividades formativas, culturales, artísticas y recreativas.
- **Nuevo formato denominado Bimodal:** Implementada en los meses de noviembre y diciembre del 2020, es una metodología de capacitación que consta de al menos dos sesiones telepresenciales por Zoom y dos de trabajo por la plataforma virtual Moodle. Ha tenido resultados muy exitosos.
- En el mes de noviembre, se celebró el **Día del colegiado** con una semana completa de distintas actividades virtuales. Fue organizado por la Sede Central y las Sedes Regionales. Contamos con la participación de expositores de renombre, tanto locales como internacionales, en una serie de actividades que incluyeron diálogos, charlas, conversatorios, así como un programa llamado Idea-Acción-Progreso. En estas actividades participaron distinguidos representantes de cada zona regional, con temas de interés para cada localidad. Como cierre y en conmemoración al Día del Colegiado se realizó el III Congreso de Perspectivas Económicas y Políticas 2020-2021, cuyo enfoque general fue la reactivación económica tanto de Costa Rica como de Latinoamérica, en formato de transmisión hemisférica. En este congreso se abordaron temas sobre banca multilateral y la ruta para el continente en economía, desarrollo y política.

- Lanzamiento de la **primera Certificación OKR (Objectives and Key Results)** en la modalidad bimodal, para el mes de enero 2021, brindada por la Sede Regional Chorotega. Allí el agremiado, después de haber concluido y aprobado el curso, tiene la opción de certificarse con la empresa CERTIPROF mediante una prueba con un costo diferenciado.

- En enero, además, se lanzaron tres talleres enfocados en **Responsabilidad Social**, con el propósito de tomar medidas que permitieran a los participantes actuar de manera regenerativa desde sus hogares para promover el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), causar un impacto positivo medible en el entorno que les rodea y aportar a la mitigación del cambio climático.

- El Club de Leones del Colegio participó de los talleres de compostaje de residuos orgánicos, las huertas orgánicas y los jardines para atraer polinizadores. Estos fueron los tres ejes temáticos en el programa, que impactó a 120 personas.

# Programa de Inglés

En marzo 2021 se abrió el Programa de Inglés, el cual constó de una serie de oportunidades de aprendizaje de este idioma en alianza con diversas instituciones. Al ofrecer precios diferenciados, modalidades especiales, horarios y técnicas innovadoras, este programa se convierte en una opción relevante y conveniente para los agremiados y sus familiares en todo el país.

# Futuros Profesionales

En junio lanzamos el programa llamado Futuros Profesionales, dirigido a niños familiares de nuestros agremiados con edades de 9 a 14 años. A un ritmo mensual se realizaron varias actividades para contribuir con el aprendizaje de las futuras generaciones y a la vez compartir en familia este aprendizaje. Este programa impactó a 105 futuros profesionales.

# Diálogos Regionales

Ese mismo mes, en las Sedes Regionales y la Oficina Administrativa, se dio inicio al proyecto llamado Diálogos Regionales, cuyo fin fue generar espacios para conocer proyectos de impacto que contribuyen al desarrollo socioeconómico de las regiones de nuestro país y darlos a conocer de manera propositiva a la sociedad.

# Tardes de Café

Esta es una sección que llegó para quedarse en el Facebook del Colegio. En setiembre del 2021 cumplió un año de estar presente en nuestras redes y de ser un espacio de conversación más personal y cercano a nuestros colegiados.

Es una tarde de diálogo que se efectúa todos los miércoles con expertos sobre temas distintos de bienestar, crecimiento personal, motivación y calidad de vida. Esta es una de las transmisiones con más seguidores y más interacción en nuestro perfil de Facebook. Es una oportunidad para intercambiar ideas, en la cual también compartimos y aclaramos las dudas de los colegiados.

Hemos realizado más de 48 entrevistas a lo largo de este primer año.

# Conversatorios

Durante este año la virtualidad nos llevó a explorar nuevos espacios. Por esta razón utilizamos nuestras redes sociales como canal de comunicación para realizar una serie de conversatorios de relevancia nacional.

Entre los panelistas destacados contamos con la participación del expresidente de la República Miguel Ángel Rodríguez, el presidente del Banco Central de Costa Rica Rodrigo Cubero, el ministro de Turismo Gustavo Segura y el ministro de Hacienda Elián Villegas, entre otros reconocidos expositores.

# Conversatorio Alianza para la Transformación Productiva Regional

El Colegio de Ciencias Económicas, en conjunto con la Agencia para el Desarrollo de la Zona Económica de la Región Pacífico Central (AZEEPC), auspició un conversatorio sobre los planes de acción para mejorar las condiciones de inversión y desarrollo económico sectorial-territorial, fomentando alianzas estratégicas que tendrán incidencia en la Región del Pacífico Central.

Se contó con la participación de autoridades de AZEEPC y RENADEL, así como empresarios y alcaldes de la zona.

# Articulación de oportunidades laborales

## Bolsa de Empleo

Cada agremiado puede ingresar a la Bolsa de Empleo, y en esta sección tiene la posibilidad de incluir su currículum vitae y aplicar a las diferentes ofertas laborales que las empresas han publicado. Asimismo, las empresas tienen acceso a publicar de manera gratuita sus oportunidades laborales para nuestros colegiados.

La Bolsa de Empleo cuenta actualmente con 447 empresas inscritas, tanto públicas como privadas. Al día de hoy la plataforma cuenta con el registro de 10.679 colegiados, de los cuales 3.167 han aplicado a los diferentes puestos vacantes. Así se ha convertido este portal en una herramienta útil de cara a la situación de desempleo que enfrenta el país.

Se han publicado 339 puestos vacantes desde octubre 2020 a setiembre 2021. En ellos 130 colegiados han sido contratados, 81 se encuentran en proceso de contratación y hay 15 puestos vacantes activos.

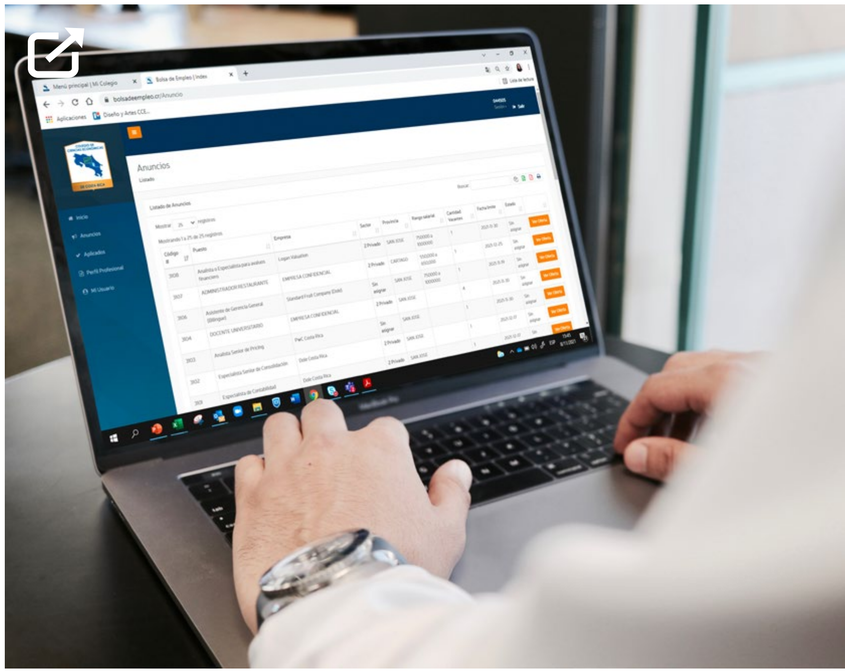

# Semana de Empleabilidad 2021

El Colegio efectuó su primera Feria Virtual de Empleo, que se realizó del 4 al 9 de mayo del 2021.

Esta actividad estuvo dirigida a los agremiados del Colegio de Ciencias Económicas y al público en general, con el objetivo de ofrecer una plataforma de empleo para perfiles operativos, administrativos y gerenciales. Además se fortaleció la Bolsa de Empleo de la institución, con el registro de nuevas empresas tanto públicas como privadas.

Adicionalmente, se realizaron una serie de charlas virtuales con el objetivo de proveer las herramientas necesarias para una búsqueda eficaz de empleo. Las charlas tocaban temas como estrategias de colocación, consejos sobre cómo elaborar la hoja de vida, bolsas electrónicas de empleo, y otros.

En el marco de la Semana de Empleabilidad, se organizó un foro virtual en el que participaron como invitadas especiales Silvia Lara Povedano, Ministra de Trabajo; Natalia Morales Aguilar, investigadora del Programa Estado de la Nación; María Luz Sanarrusia Solano, Coordinadora de Encuesta Continua de Empleo del INEC; y como moderador el presidente de nuestro Colegio, Dr. Ennio Rodríguez Céspedes. El objetivo fue discutir en forma propositiva el problema del desempleo en el contexto del COVID-19, con énfasis en los sectores más vulnerables ante la crisis económica y sanitaria.

Resultados:

**101 Empresas participantes**

**405 Anuncios de empleo recibidos**

**1.037 Puestos disponibles**

**4.542 Personas que participaron**

**18.399 Aplicaciones a ofertas de empleo**

# Nuestra comunidad emprendedora

## Centro de innovación y desarrollo empresarial

El Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, por medio de su Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial (CIDE), ejecuta una serie de proyectos orientados a propiciar un desarrollo empresarial sostenible, que responda de forma integral a las necesidades y exigencias económicas, sociales y ambientales.

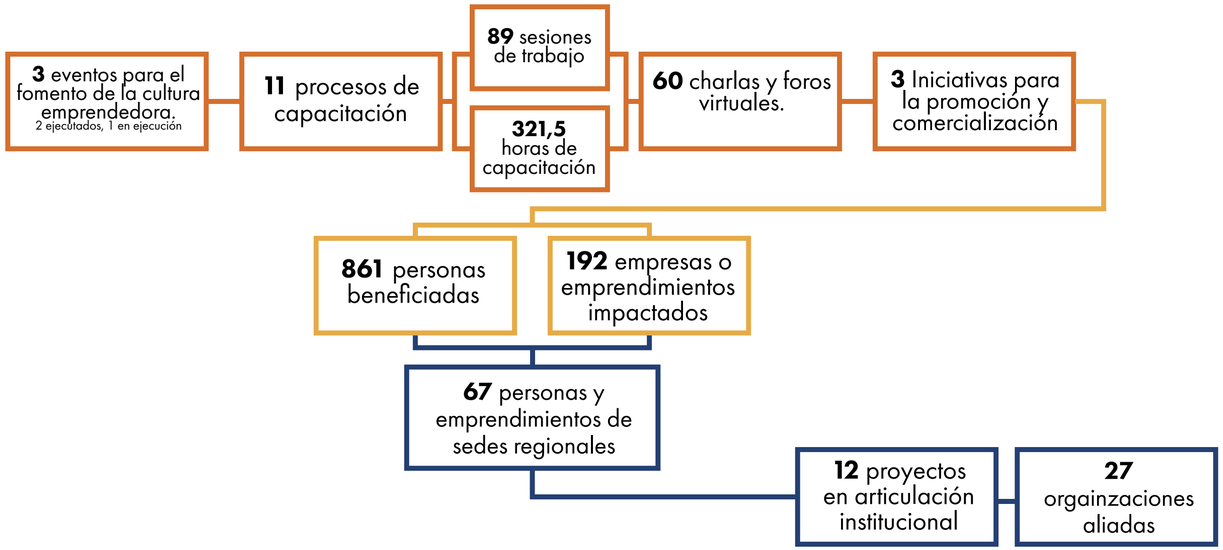

# Semana Global del Emprendimiento, noviembre 2020

Esta fecha, celebrada a nivel mundial en el mes de noviembre, promueve la cultura del emprendimiento y la innovación entre la población colegiada, para fortalecer lazos de cooperación con actores del ecosistema nacional de emprendimiento.

En esta oportunidad se trabajó en alianza con las siguientes entidades: Yo Emprendedor; Ministerio de Economía, Industria y Comercio; Universidad Nacional; Instituto Tecnológico de Costa Rica; Registro Nacional; Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica; Strategia; Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones; e Instituto Nacional de Aprendizaje.

Entre los principales resultados obtenidos mencionamos 8 actividades virtuales (charlas y foros de discusión), 9 horas de transmisión "en vivo" y 9.063 reproducciones en redes sociales.

# Semana del Emprendimiento y la Innovación (SEI), marzo 2021

En marzo 2021 el Colegio reconoció, celebró y visibilizó la labor de la comunidad emprendedora y empresarial del Colegio de Ciencias Económicas. Para las actividades de esta semana se trabajó en alianza con estas entidades: Yo Emprendedor; Instituto Tecnológico de Costa Rica; SIFAIS; y Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Durante esta semana destacamos la realización de 7 actividades virtuales (charlas y foros de discusión), 7 horas de transmisión "en vivo" y 6.391 reproducciones en redes sociales.

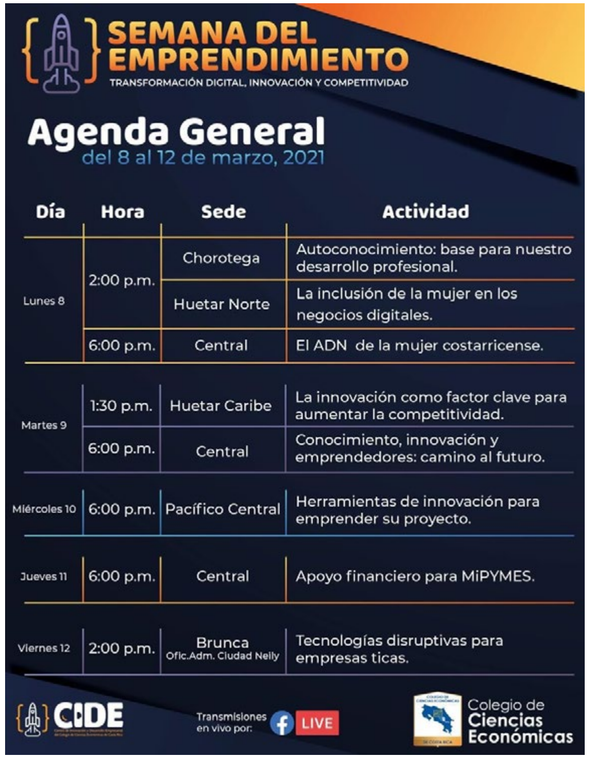

# Incubación Empresarial

### *a) Adhesión a la Red Nacional de Incubadoras y Aceleradoras.*

Somos el primer colegio profesional de Costa Rica en adherirse a la Red Nacional de Incubadoras y Aceleradoras del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, mediante la resolución DIGEPYME-RNIA-01-2021 del 11 de mayo del 2021.

Este hito valida y autoriza al Colegio para que, por medio del Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial, acompañe al sector emprendedor y empresarial mediante procesos integrales de preincubación, incubación y aceleración de negocios. Además, permite coordinar acciones y proyectos con otras incubadoras que forman parte de la Red, todo en beneficio de los colegiados.

# Capacidades Empresariales

Se establece como un sub-eje de acción que busca promover y fortalecer las habilidades empresariales de los colegiados, mediante el abordaje de temas relevantes y pertinentes para el quehacer emprendedor y empresarial.

### *a) Taller de Innovación: Cómo crear bienes o servicios que la gente quiera comprar (metodología "Value Proposition")*

Se apoyó a personas emprendedoras y/o empresarias en el rediseño de sus modelos de negocio, para que desarrollaran productos (bienes o servicios) que generaran valor a sus clientes y que respondieran a los problemas, necesidades y deseos reales del mercado actual. Este taller se realizó en alianza con el Ministerio de Economía, Industria y Comercio y con el Instituto Nacional de Aprendizaje.

De este taller se beneficiaron 18 emprendedores, de los cuales 15 pertenecen a sedes regionales: Oficina Administrativa Ciudad Neily, Huetar Caribe, Chorotega y Pacífico Central.

### *b) Apoyo al Emprendimiento 2021*

El Colegio apoyó la continuidad de los negocios de las personas emprendedoras o microempresarias que cuentan con un modelo de negocio en marcha, viable, con enfoque de mercado y con potencial, mediante el desarrollo de capacidades y competencias específicas en temas de gestión empresarial. Esto se hizo en alianza con el Ministerio de Economía, Industria y Comercio y con el Instituto Nacional de Aprendizaje. Se abordó a 13 emprendimientos, de las cuales 4 pertenecen a las siguientes sedes regionales: Huetar Norte, Chorotega, Huetar Caribe y Pacífico Central.

### *c) Competencia de "Pitching"*

Esta iniciativa se realizó entre los meses de agosto y noviembre del 2020, y tenía como objetivo formar y premiar a personas emprendedoras mediante una competencia de pitches de negocios. Para esto se contó con la alianza de Yo Emprendedor. En esta ocasión, fueron 15 personas (emprendimientos) las alcanzadas y se premió a 5 personas, en las categorías de Emprendimiento social, Gestación, Mujer emprendedora, Mejor Sede Regional y Crecimiento.

***Asimismo, como parte de la estrategia de formación para los emprendedores del Colegio, se impartieron las siguientes capacitaciones:***

a) Manipulación de alimentos
b) Consejos para el manejo higiénico de los alimentos
c) Elaboración artesanal de conservas en almíbar y salmuera
d) Procedimiento para la constitución de una empresa
e) Introducción al uso del sistema SICOP para emprendedores y MIPYMES
f) Rompiendo paradigmas para el desarrollo del emprendimiento
g) Programa de Aceleración en Licitaciones Públicas para MIPYMES
h) Taller práctico: ¡Vendé más y mejor!

# Webinars

De octubre del 2020 a setiembre del 2021 se gestionaron 12 charlas virtuales con contenido diverso y de interés para la población emprendedora y empresarial del Colegio.

| Fecha | Nombre de la actividad | Enlace |
|---|---|---|
| 2/10/2020 | Innovación: Herramientas prácticas para el proceso emprendedor. | Ver aquí |
| 9/10/2020 | Concepto de negocio: Herramientas clave para identificar segmentos de mercado. | Ver aquí |
| 14/10/2020 | Emprendiendo en tiempos del COVID-19. | Ver aquí |
| 20/10/2020 | Gestión del talento humano. | Ver aquí |
| 22/10/2020 | Redes sociales. | Ver aquí |
| 27/10/2020 | El Colegio Emprende: 2020 año en el que el mundo laboral se transformó. | Ver aquí |
| 29/10/2020 | De servicios convencionales a negocios digitales. | Ver aquí |
| 3/11/2020 | Planificación estratégica. | Ver aquí |
| 10/11/2020 | ¿Por qué mueren las empresas? | Ver aquí |
| 8/12/2020 | El ABC del aguinaldo: Herramientas y tips elementales para una sana administración de las finanzas a fin de año. | Ver aquí |
| 10/12/2020 | Metodologías ágiles. | Ver aquí |
| 5/12/2020 | Pasos para la recuperación en el 2021. | Ver aquí |

# Día de Expertos

Este es un espacio para la entrega de consejos prácticos que fortalezcan las habilidades de gestión empresarial de las colegiadas y colegiados. Entre las organizaciones aliadas participantes destacamos: The Mentory Factory; Comarka; Podio Consultores; Yo Emprendo; Banco Popular y de Desarrollo Comunal; Strategia; Cámara de Tecnologías de Información y Comunicación; Grupo Cosmos; Instituto Nacional de Aprendizaje; JR Consultores; Ministerio de Economía, Industria y Comercio; Registro Nacional; BLP; Caja Costarricense de Seguro Social; y Universidad Estatal a Distancia.

Se realizaron un total de 33 programas transmitidos "en vivo" por medio de la página de Facebook del Colegio, y se contabilizan 720 personas impactadas. A partir del mes de junio se implementó la dinámica de ejes temáticos mensuales, con un tema diferente cada semana: Registro de marca (junio); Formalización empresarial (julio); Estrategia de marketing (agosto); Salud financiera para mi emprendimiento (setiembre).

# Promoción y Comercialización

Mediante el sub-eje de "Promoción y Comercialización" se gestionan proyectos para incentivar la difusión y comercialización de los bienes y servicios de la población colegiada con una iniciativa productiva en marcha.

***Voz Emprendedora:*** es un espacio para la promoción y comercialización de los bienes y servicios de las personas colegiadas. Se transmitieron 21 programas por medio de la página de Facebook del Colegio y se expusieron 61 iniciativas productivas, de las cuales 15 emprendedores pertenecen a las sedes regionales.

***Directorio Comercial:*** Pone a disposición de la población empresarial y emprendedora del Colegio una plataforma tecnológica para la promoción de sus bienes y servicios. El directorio puede ser accesado desde el sitio web https://cide.cr/directoriocomercial/
Al día de hoy cuenta con 26 emprendimientos publicados en las siguientes categorías:

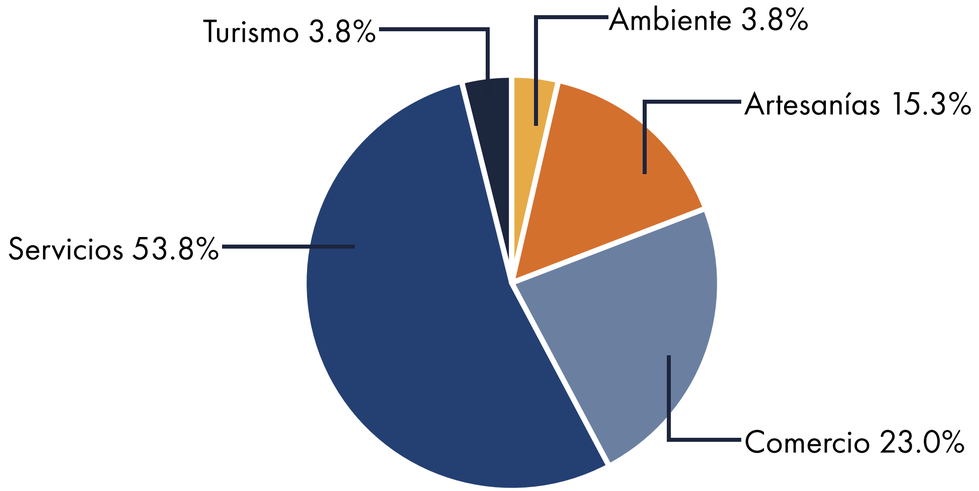


| Clasificación por categoría comercial | Cantidad de emprendimientos publicados |
|---|---|
| Ambiente (Economía verde) | 1 |
| Artesanías | 4 |
| Comercio | 6 |
| Servicios | 14 |
| Turismo | 1 |
| *Total* | *26* |

# Articulación institucional

## Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI):

Se firmó un convenio de cooperación con el Registro Nacional para establecer los servicios de un CATI-Periférico dentro del CIDE.

## Registro de Iniciativas Productivas:

Se creó un registro digital para recopilar la información de las personas colegiadas con una PYME o emprendimiento en marcha, o con intención de emprender; para propiciar una comunicación constante y cercana entre el CIDE y el ecosistema emprendedor del Colegio.

## Resultados obtenidos al 30/09/2021:

322 Registros

- 167 con una PYME o emprendimiento en marcha.
- 86 con una idea de negocio que aún no está en marcha.
- 69 con deseos de emprender, pero sin una idea clara.

- Distribución por sector económico de las iniciativas productivas en marcha (167):
  - Servicios = 76
  - Comercio = 44
  - Artesanías = 11
  - Gastronomía = 10
  - Agropecuario = 8
  - Industria = 7
  - Turismo, TICs, Ambiente = 11

- 239 Central.
- 20 Huetar Caribe.
- 18 Brunca.
- 16 Chorotega.
- 14 Huetar Norte.
- 8 Pacífico Central.
- 7 Ofic. Adm. Ciudad Neily.

# Hoy más que nunca velamos por la salud de nuestros colegiados

Cuidar la salud y fomentar buenos hábitos de vida que incluyan una buena alimentación y el ejercicio físico son ejes muy importantes para el Colegio de Ciencias Económicas y es por eso que todos los días nos damos a la tarea de brindarles a nuestros colegiados estas alternativas que sin duda llegan a contribuir con su calidad de vida en momentos tan importantes como los que vivimos.

## Nutrición

En cuanto al beneficio de nutrición, del periodo de octubre 2020 a septiembre 2021, 3.341 colegiados accedieron a él en la Sede Central; de ellos, 1.203 utilizaron el beneficio por primera vez y 2.138 continuaron con el beneficio de seguimiento. Del total, 2.155 corresponden a mujeres y 1.186 a hombres. ***3.341 colegiados atendidas en la Sede Central.***

Por las condiciones actuales, también continúa el beneficio de nutrición de manera virtual, mediante el cual se atendieron un total de ***898 personas,*** lo que representa el 27% del total de personas atendidas.

## Mejores herramientas

Con la intención de brindarles a nuestros colegiados más y mejores datos e información, el beneficio de Nutrición de Sede Central continúa con el uso del analizador de composición corporal "Inbody 770" como herramientas de medición antropométrica y de mejor precisión para una asesoría nutricional personalizada.

Como complemento, además, se continúan brindando recetas e información educativa para ser compartida en los boletines informativos y redes sociales.

# Nutrición en Sedes Regionales

**Las Sedes Regionales también brindaron el servicio de nutrición. En este periodo se atendieron en *total 2.188 colegiados de diferentes partes del país.***

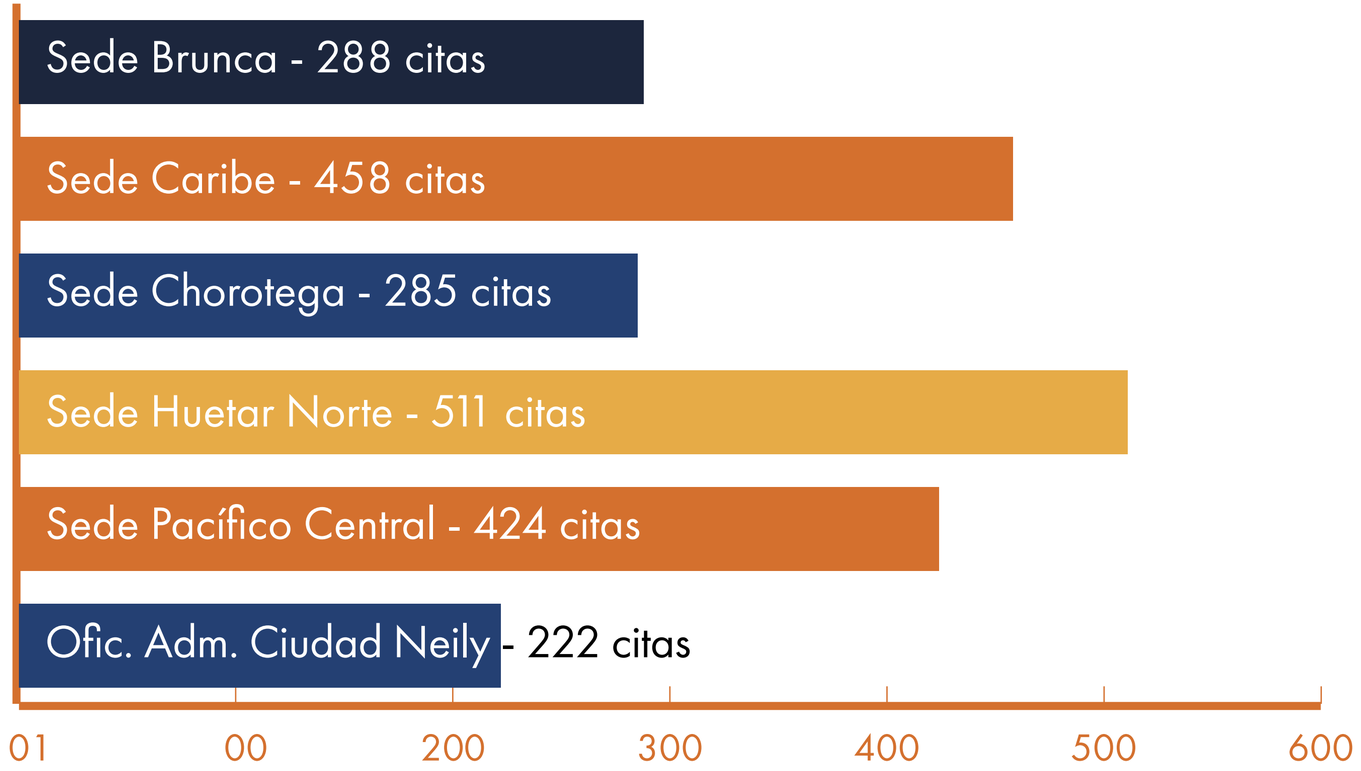

# Gimnasio

La pandemia nos llevó a replantear la modalidad de muchas cosas, entre ellas las actividades recreativas y deportivas, pero siempre teniendo claro que las actividades físicas son fundamentales para tener una buena calidad de vida.
De octubre 2020 a septiembre del presente año se realizaron actividades tanto virtuales como presenciales que fueron muy bien acogidas por nuestros colegiados.

Dentro de nuestros programas de Entretenimiento para el Hogar se elaboraron rutinas para entrenar desde la casa, que se ofrecieron a los colegiados pertenecientes a todas las Sedes Regionales y la Oficina Administrativa.
Los mismos planes de entrenamiento se elaboran por periodos de 4 a 6 semanas, contando con una reunión inicial por WhatsApp para la explicación del plan y dándoles un seguimiento cada 2 semanas, con su respectiva actualización al final de cada etapa de entrenamiento.
En la modalidad de clases virtuales, en el mismo periodo se impartieron las clases por medio de Facebook y Zoom para todos los colegiados y familiares en todas las sedes regionales.

Estas clases incluyen opciones de entrenamiento funcional, *spinning*, estiramiento dinámico, *core training*, reto semanal de entrenamiento físico, glúteo-abdomen-piernas, aeróbicos, *cardio dance*, entrenamiento concurrente, acondicionamiento físico para persona adulta mayor, HIIT, Tabata, movilidad articular, *Kids' Zone*, acondicionamiento metabólico, rutinas de entrenamiento con implementos del hogar, zumba, yoga y "baja kilitos". Las clases variaron en cuanto a cantidad y tipo debido a las restricciones establecidas por el Ministerio de Salud para los centros de acondicionamiento físico.

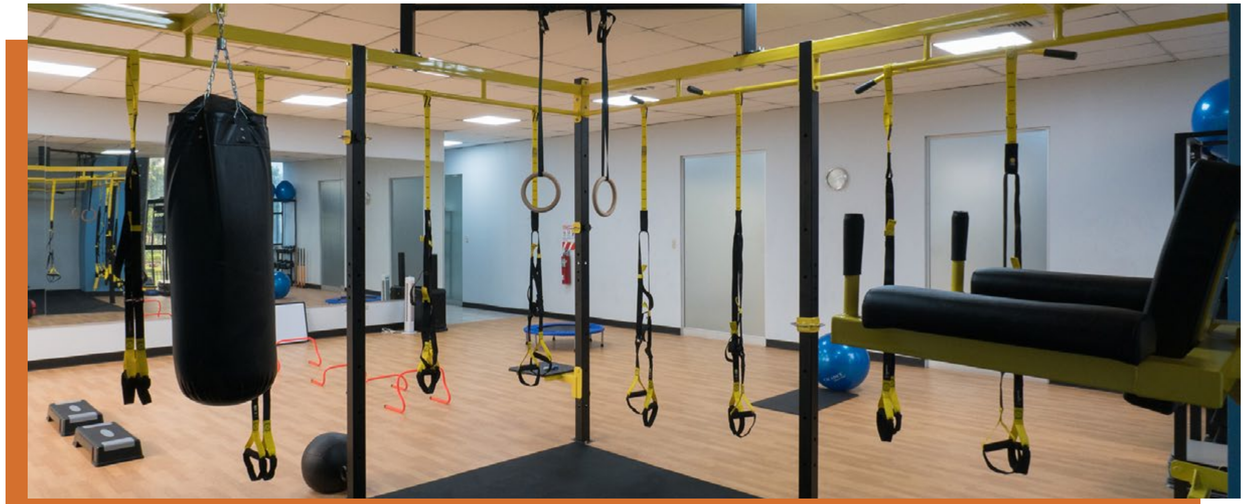

# Body crusher challenge 2020

***Inscripción:*** 30 de octubre al 5 de noviembre del 2020. Se inscribieron 94 colegiados de diferentes partes del país y sedes regionales.
***Fecha:*** comenzó 9 de noviembre y finalizó el 15 de diciembre.
***Reto:*** realizar 34 sesiones de entrenamiento basadas en una guía de ejercicios.
En total se realizaron 6 retos que debían ser reportados a un correo definido para este fin, pero además se dieron dos clases virtuales vía Zoom para mayor disfrute de los inscritos.
***Ganadores:*** María Daniela Padilla Rojas y Edgar Picado Pérez.

# Semana del colegiado: Tri-endurance

(Natación-Atletismo-Entrenamiento Funcional)

***Inscripción:*** 8 colegiados: 4 mujeres y 4 varones.
***Fecha:*** sábado 21 de noviembre en la Finca de Recreo en Turrúcares de Alajuela.
***Reto:*** consistió en participar en 3 eventos deportivos que incluyeron 400 m de natación (16 piscinas), 2 km de running (2 vueltas al recorrido de la finca) y 1 bloque de entrenamiento funcional en el menor tiempo posible (Femenino: 100 sentadillas goblet con pesa rusa de 30 lbs + 50 push ups + 25 burpee) (Masculino: 100 sentadillas goblet con pesa rusa de 40 lbs + 50 push ups + 25 burpee).
***Ganadores:*** Daniela Verzola Amador y Sergio Calvo Saldaña.

# Semana del colegiado: charla actividad física vs Covid

Martes 24 de noviembre Facebook Live: "Informar desde las Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida sobre los beneficios de la actividad física para contrarrestar los factores de riesgo y síntomas del Covid-19, de una manera preventiva y rehabilitadora", a cargo de Christian Lira Moraga, Instructor del Gimnasio de Sede Central.

# Atención presencial en el Gimnasio

Conforme a las restricciones establecidas por el Ministerio de Salud de Costa Rica y cumpliendo con todos los protocolos sanitarios, volvió la asistencia presencial en el gimnasio con el lavado de manos, uso de mascarillas, uso de alcohol en gel, limpiado de máquinas e implementos deportivos, demarcación y distanciamiento social.

El gimnasio funciona con un aforo del 50% de capacidad máxima, y es aprovechado por colegiados y sus familiares.

Continuaron las clases presenciales los sábados a las 10 a.m. con un aforo del 50%. En cuanto a las clases de entrenamiento funcional, se siguieron dando las clases de 4:10 p.m. y 5:30 p.m. de lunes a viernes con un aforo máximo de 8 personas por sesión de entrenamiento, es decir, el 50%. Y es así como de octubre 2020 a setiembre 2021 se otorgaron 1.243 citas de primer ingreso; en las clases grupales 2.896 citas y 39.991 citas regulares.
Además, los miércoles a las 6:30 p.m. se implementó una clase grupal de ejercicios variados con un cupo máximo de 12 personas.

# Pensando en usted y su familia

## Beneficio por fallecimiento

El Colegio se caracteriza por brindar apoyo a sus agremiados en diversas situaciones, inclusive en los momentos más difíciles.

El beneficio por fallecimiento es una ayuda económica que nuestra institución ofrece de manera universal y escalonada a los agremiados, cónyuge o conviviente, hijos menores de 18 años, hijos menores de 25 años que se encuentren estudiando, hijos en condición de discapacidad independientemente de la edad, y padre o madre del colegiado. Su monto varía según la antigüedad de la persona como agremiada.

***₡454.047.432,50. Total pagado durante el periodo octubre 2020 a setiembre 2021.***

## Beneficios por Fallecimiento de Setiembre 2021

| Detalle | Cantidad | Monto |
|---|---|---|
| Colegiados | 94 | 90.447.432,50 |
| Padres/Madres | 758 | 329.962.500,00 |
| Cónyuges | 68 | 29.700.000,00 |
| Hijos | 9 | 3.937.500,00 |
| ***Total*** | ***929*** | ***454.047.432,50*** |

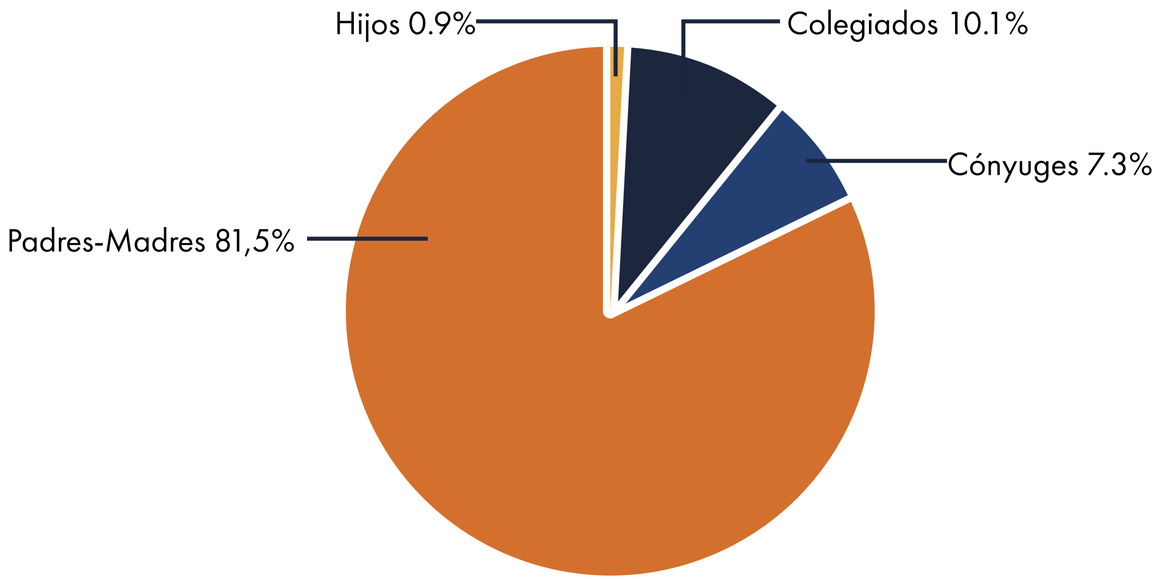

# Seguro Colectivo de Vida

Con el propósito de ofrecer a los colegiados productos y servicios que contribuyan con su bienestar social, el Colegio pone a disposición de sus miembros una atractiva Póliza Colectiva de Vida del Instituto Nacional de Seguros.

Además, por medio de Coopenae Correduría de Seguros S.A. los interesados podrán recibir asesoría personal y empresarial, que les permitirá optimizar la administración de sus riesgos. También se les ofrecen los seguros para proteger su bien más apreciado: su vida, la de sus seres queridos y su patrimonio.

De esta manera, para setiembre 2021 un total de 19.774 colegiados han logrado acceder a una de las mejores pólizas disponibles en el mercado. En total se ha indemnizado a 47 personas para un total de 1.063.384.338 de colones.

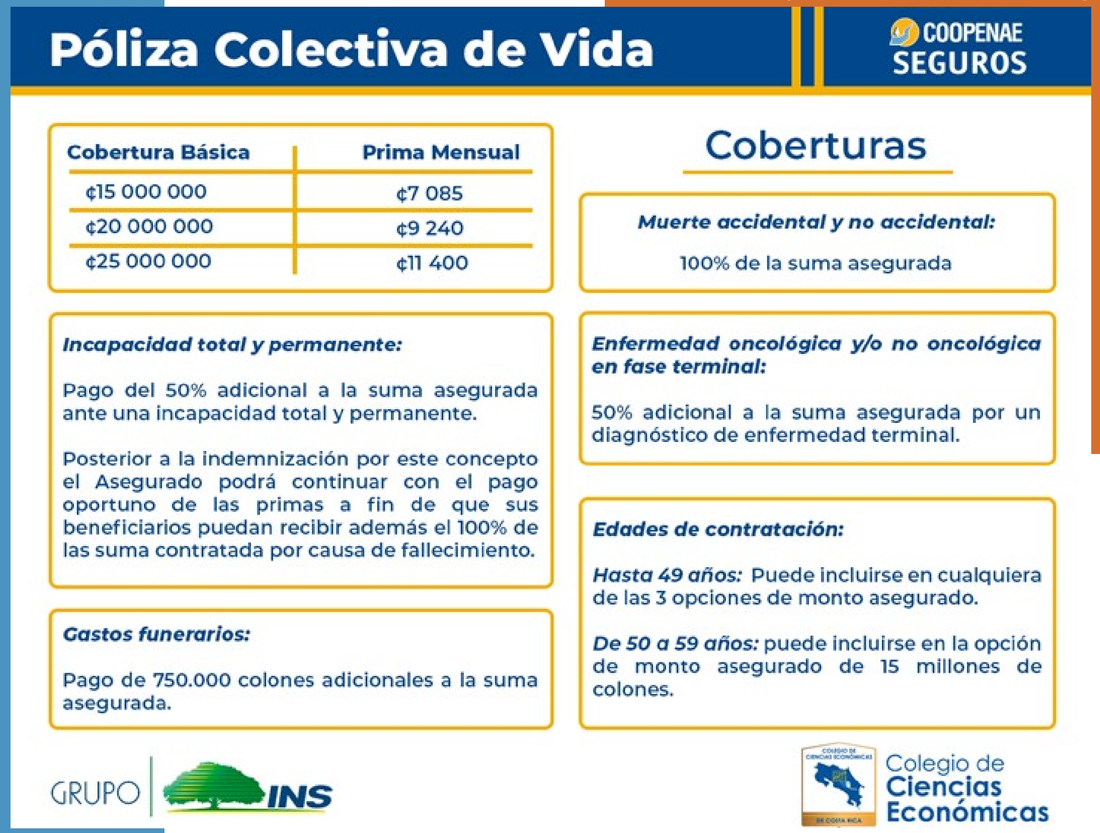

# Póliza Colectiva de Salud

El nuevo servicio de Póliza colectiva de salud le ofrece acceso a una amplia red de proveedores para medicina preventiva, atención de emergencias o accidentes y una gran variedad de servicios complementarios.

Este nuevo beneficio cuenta con accesibles cuotas mensuales (primas) por cada una de las coberturas (montos por asegurar). Este servicio es exclusivo para los colegiados, su pareja e hijos; también podrá extender la cobertura a sus padres e incluir servicios de nutrición, planes de fitness y hasta beneficios para sus mascotas.

## Planes de cobertura

### Póliza de Salud Colectiva

### Atención Médica primaria
(Cobertura al 100%)

| | Opción 1 | Opción 2 | Opción 3 |
|---|---|---|---|
| Montos asegurados | ¢2 500 000 | ¢5 000 000 | ¢10 000 000 |
| **Solo colegiado** | | | |
| Prima mensual a pagar IVA incluido | ¢7 075 | ¢11 830 | ¢19 590 |
| **Colegiado + 1 dependiente (pareja o hijo)** | | | |
| Prima mensual a pagar IVA incluido | ¢13 655 | ¢22 830 | ¢37 810 |
| **Colegiado + familia (pareja e hijos)** | | | |
| Prima mensual a pagar IVA incluido | ¢19 240 | ¢32 174 | ¢53 285 |

### Planes especiales

**Asistencia para padres**

Desde **¢1 005** por cada padre. Aplican restricciones.

**Asistencia médica**

Desde **¢1 670** por asistencia. Aplican restricciones.

Incluye: mascota, nutrición, fitness, asistencia médica y hospitalización.

# Asesoría Legal se fortaleció con atención virtual

La asesoría legal que se implementaba de forma presencial pasó a ser de manera virtual y esto fortaleció el beneficio. Como muestra, un 76% de las citas agendadas se realizaron mediante la plataforma a distancia; se atendieron consultas de colegiados de distintas partes del país como Limón, Puntarenas y Guanacaste, así como Atenas, San Carlos y Pérez Zeledón, entre otros.
La mayoría de las consultas son de la rama del derecho laboral (323 citas), seguida por familia con 211 citas agendadas.

| Materia | Cantidad de citas |
|---|---|
| Familia | 211 |
| Laboral | 323 |
| Tránsito | 76 |
| Recursos de Amparo | 37 |
| Otros | 92 |
| ***Total*** | ***739*** |

Se atendieron en total 739 colegiados desde octubre de 2020 hasta el mes de setiembre de 2021. Ese total se divide de la siguiente forma:

Del total de colegiados atendidos, 264 son hombres y 479 son mujeres; 322 provenían del sector privado, 398 del sector público y 23 eran no asalariados. Los temas más consultados se centran en recursos de amparo, derecho laboral, familia, tránsito y otros.

A los temas legales también se les da difusión a través de las redes sociales. Por ejemplo, en las transmisiones de Tardes de Café hablamos de Acoso laboral y Violencia doméstica en medio de la pandemia, ambos temas con una importante participación de 80 y 95 personas respectivamente; y en Facebook continuamos informando por medio de los Tips Legales.

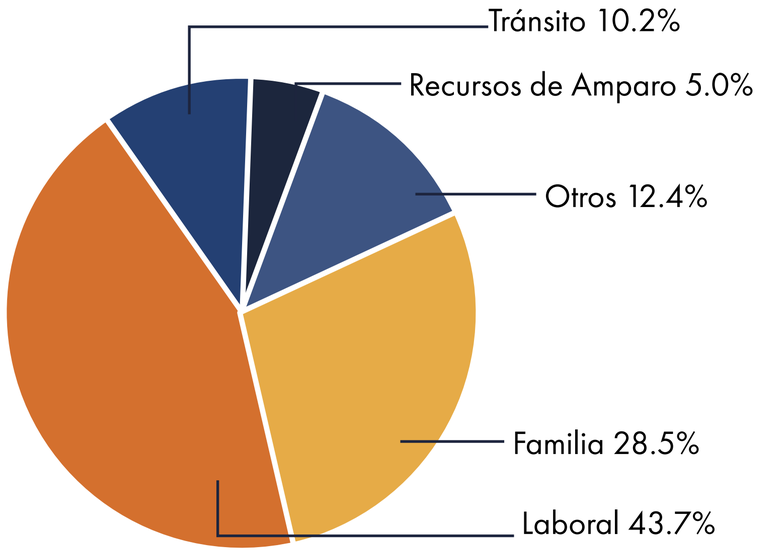


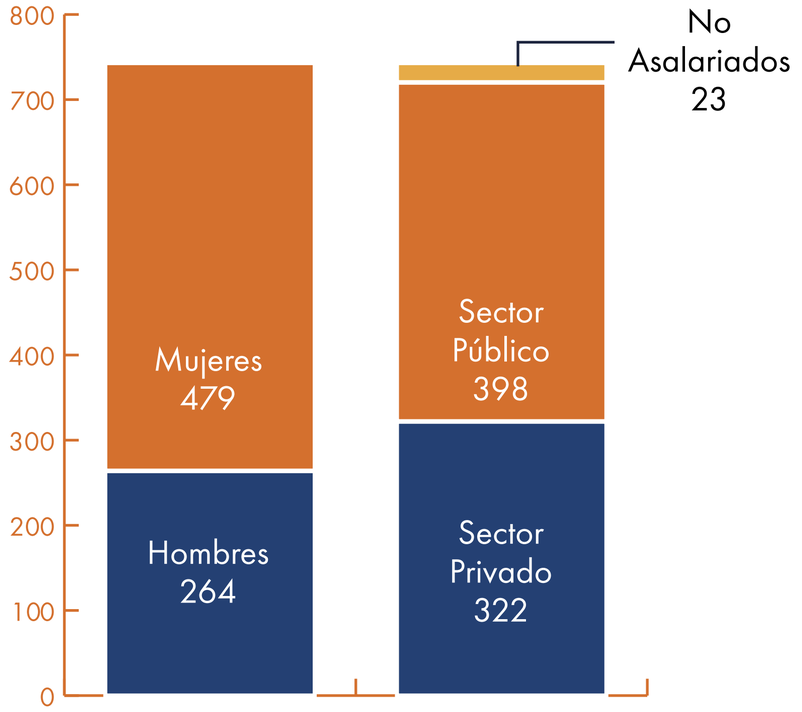

# Centro de Recreo

## Turrúcares de Alajuela

El Centro de Recreo ofreció sus servicios de manera exclusiva a sus colegiados y familiares con carné, en actividades deportivas sin contacto, en las áreas de piscina semiolímpica, pesca de tilapia, sendero y cancha de tenis.
Para diciembre de 2020 las autoridades del Ministerio de Salud autorizaron realizar una reapertura con un aforo del 50%. Se permitió el ingreso del colegiado y su burbuja familiar (3 acompañantes que cuenten con el beneficio del carné familiar). Durante los siguientes periodos del 2021 (enero-setiembre) se trabajó con la misma operatividad.
Además, durante este año se trabajó de forma habitual en el continuo progreso de las instalaciones y servicios del Centro, a saber:

- Mantenimiento en las zonas verdes y arboledas.
- Mantenimiento en las infraestructuras.
- Mejoras en la entrada principal al Centro de Recreo, para permitir el ingreso simultáneo de 2 vehículos y facilitar así el acceso a la finca.
- Mantenimiento en limpieza general y turnos de desinfección de la infraestructura del Centro de Recreo.
- Siembra de arbolitos en la fecha de conmemoración del Día del Ambiente.
- Actividad para la Semana de la Salud.

Para el periodo de octubre 2020 a setiembre 2021 se recibieron 14.015 visitantes.

En la oficina de Turrúcares, ubicada en el Centro de Recreo se brindó adicionalmente el servicio para trámites administrativos:

- Renovación de carné para colegiados y sus familiares
- Pago de mensualidades y pólizas
- Incorporaciones
- Cambios de estatus
- Trámite para miembros ausentes o temporales
- Constancias
- Renuncias
- Solicitud de sellos blancos
- Cursos virtuales

Se realizaron 1.121 trámites y se impartieron 8 cursos de capacitación que impactaron a 264 colegiados de la zona oeste de la GAM.

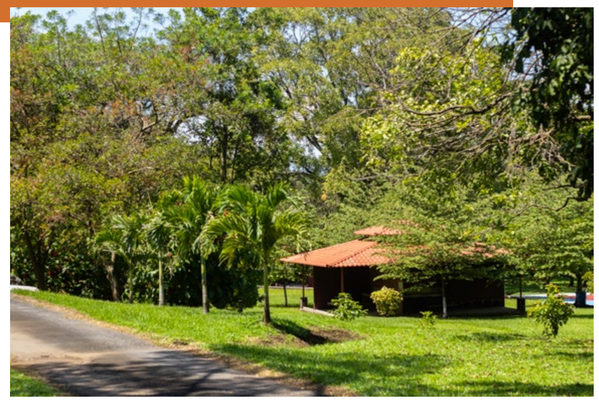

# Sostenibilidad

## Un Colegio amigable con el ambiente

Por segundo año consecutivo el Colegio de Ciencias Económicas recibió el Galardón de Bandera Azul Ecológica 2020 para la Sede Central, en la categoría Cambio Climático con tres estrellas blancas y una plateada, por su trabajo en la protección de los recursos naturales, la búsqueda de mejores condiciones higiénico-sanitarias y la mejoría en la salud pública costarricense.

Una vez más, reconocemos y felicitamos a quienes trabajaron por este galardón, porque sabemos que con estas acciones estamos forjando un mejor país.

## Unidos en pro del ambiente

En el Colegio incentivamos a todos nuestros colaboradores a cuidar el medio ambiente por medio de diferentes campañas de reciclaje de cartón, vidrio, aluminio, tapas, ecobloques y gestión de residuos electrónicos.

Además, para ser acreedores de la Bandera Azul Ecológica se realizaron diferentes actividades y se brindaron a todo el personal diversas capacitaciones enfocadas en crear conciencia en cuanto al uso eficiente en las áreas de adaptación, agua, combustibles fósiles, contaminantes atmosféricos, compras sostenibles, compensación, energía eléctrica, gestión de residuos y tratamiento de aguas residuales.

Durante el periodo de octubre 2020 a setiembre 2021 se recolectaron ***2.480 kilos distribuidos*** en materiales de cartón, papel, plástico, PET, vidrio, metal, aluminio y tetra brick. En cuanto a los ecobloques, se entregaron 474 unidades.

# Bandera Azul en las Sedes Regionales

Mostramos los resultados de todas las Sedes Regionales, Oficina Administrativa y Centro de Recreo que también participaron y trabajaron arduamente por obtener el galardón 2020.

| Sede | Nota | Estrellas | | |
|---|---|---|---|---|
| | | ☆ | ★ | ★ |
| Central | 100 | 3 | 1 | |
| Brunca | 100 | 4 | | 1 |
| Chorotega | 100 | 4 | | 1 |
| Pacífico | 100 | 3 | | 1 |
| Oficina Adm Ciudad Neily | 100 | 3 | | 1 |
| Huetar Caribe | 100 | 3 | | 1 |
| Huetar Norte | 100 | 2 | | |
| Centro de Recreo | 100 | 2 | | |

# Un Colegio Libre de Efectivo

El Colegio de Ciencias Económicas recibió en el mes de abril la certificación que lo acredita como entidad "L" o "Libre de efectivo", un programa diseñado por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) para reducir al máximo el uso de efectivo en las transacciones que se realizan dentro de las organizaciones.

Con esta distinción se verifica que la institución cumplió con la meta de lograr que el 90% de los pagos que realiza por distintos conceptos (como el pago de proveedores, planilla, servicios públicos y tributos) se hagan de manera electrónica. Este es un programa que el Colegio de Ciencias Económicas realizó con el apoyo del Banco de Costa Rica.

De esta manera, la institución se convirtió en el primer colegio profesional del país que recibe esta certificación y realiza todas sus transacciones de forma electrónica, dejando así en el pasado el uso de dinero en efectivo.

# Sembrando el Futuro

En el mes de junio realizamos nuestra segunda campaña “Sembrando el Futuro” con la colaboración de nuestro Club de Leones, colegiados y colaboradores de la institución.
Para esta edición sembramos 1.500 árboles de diferentes especies nativas, gracias al convenio de cooperación entre el ICE y el Minae. Estos árboles fueron distribuidos en todas nuestras

Sedes Regionales, Sede Central, Oficina Administrativa de Ciudad Neily y el Centro de Recreo. Adicionalmente, el Centro de Recreo fue reforestado con la siembra de 250 arbolitos que pasarán a ser parte del mapa boscoso.

Quienes se unieron a esta campaña participaron en la rifa de 16 composteras como parte de las actividades que se realizan para el programa de Bandera Azul.
Esta campaña puso de manifiesto el amor de nuestros colegiados por el medio ambiente. Además, en ella compartieron con sus familias y dejaron un legado para las futuras generaciones.

# Sello “Centro de Trabajo Prevenido Ante COVID-19”

En este periodo el Colegio contó con la renovación del sello “Centro de Trabajo Prevenido Ante COVID-19”.

Como parte de las acciones que ha implementado el Colegio para proteger la salud de los colaboradores y colegiados, el Consejo de Salud Ocupacional, ente adscrito al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, otorgó el sello a la Sede Central, las Sedes Regionales, la Oficina Administrativa de Ciudad Neily y el Centro de Recreo.

Esto convirtió al Colegio en una institución con ambiente laboral seguro, donde no bajamos la guardia y continuamos protegiéndonos, siendo responsables con el uso de la mascarilla y el lavado de manos y cumpliendo con el debido distanciamiento, todo en acatamiento de las medidas establecidas por el Ministerio de Salud.

# Proyección social

***Con nuestras campañas de acción social buscamos mejorar la calidad de vida de la población.***

La solidaridad también es uno de los valores que caracterizan al Colegio de Ciencias Económicas. Por eso, a lo largo del año realizamos actividades que nos permitan contribuir a mejorar la calidad de vida de la población o de aquellos grupos que requieren nuestro apoyo.
Por medio de campañas también buscamos sensibilizar e informar a nuestros colegiados sobre diferentes temas con impacto social.

## Mes Rosa y del Adulto Mayor

En octubre del 2020 el Colegio se solidarizó con grandes causas y como parte de ello, las redes se tiñeron de rosado haciendo referencia a la campaña de prevención sobre cáncer de mama. Pero también rendimos homenaje a nuestra población de adultos mayores.
Además, en las redes sociales del Colegio se organizó una campaña de consejos y mensajes de reflexión sobre estos temas con el objetivo de generar espacios de diálogo e intercambio. También realizamos charlas con AGECO y diferentes fundaciones que luchan contra el cáncer de mama. Como parte de las actividades del Mes Rosa, entre las colegiadas que participaron de las charlas se sortearon camisetas alusivas al Mes Rosa y exámenes de salud como mamografías y ultrasonidos, con lo cual se benefició directamente a ***294 colegiadas*** en todas las zonas del país.

## Noviembre Azul

Esta vez las acciones solidarias estuvieron dirigidas a los varones colegiados. Desarrollamos actividades en el marco de "Movember", un movimiento que tiene como objetivo visibilizar la lucha contra el cáncer de próstata. Entre los Colegiados de la Sede Central, Sedes Regionales y Oficina Administrativa de Ciudad Neily rifamos exámenes de próstata y camisetas, con los cuales salieron premiadas ***321 personas.***

## El Colegio te protege

Conscientes de la situación del país y la obligatoriedad del uso de la mascarilla en espacios públicos y cerrados para proteger nuestra salud y la de los demás, pusimos en marcha la campaña "El Colegio te protege" con la intención de dotar de una mascarilla a cada uno de nuestros agremiados.
Se distribuyeron mascarillas en nuestra Sede Central, en las Sedes Regionales, en la Oficina Administrativa Ciudad Neily y en el Centro de Recreo.

# Navidad y sonrisas: campaña de donación de juguetes y mascarillas

En una época tan especial como lo es la Navidad, con gran ilusión la Sede Central, la Sedes Regionales y la Oficina Administrativa de Ciudad Neily, en conjunto con el Club de Leones del Colegio, llevaron felicidad a niños y adultos mayores de diferentes partes del país. El resultado de esta campaña se logró gracias a la amable colaboración de nuestros colegiados, quienes donaron juguetes para los niños. También llegamos a centros de cuido de adultos mayores de diferentes zonas que hoy más que nunca debemos proteger.

Visitamos los Centros de Atención de Parrita, Quebrada Ganado, Miramar, Esparza, Puntarenas, La Cruz, Cañas, Tilarán, Santa Cruz, Nicoya, Jicaral, Liberia y otros, para entregar canastas con productos saludables y mascarillas que ayudaron en la protección contra el covid-19. Actividades como esta hacen del Colegio una institución más solidaria y motivan a continuar colaborando con las personas en condiciones más vulnerables.

# Campaña donación útiles escolares

En el mes de enero de este 2021, por medio de nuestra Sede Central, Sedes Regionales y Oficina Administrativa de Ciudad Neily, invitamos a los colegiados a unirse a la noble causa de donar artículos escolares, para apoyar el inicio del curso lectivo 2021 para niños en condiciones de vulnerabilidad de las diferentes zonas del país.
Agradecemos a todos los colegiados que se acercaron a nuestras oficinas para entregar implementos escolares. Además, gracias al apoyo del Club de Leones del Colegio de Ciencias Económicas, se logró aumentar el alcance de esta campaña en el territorio nacional.

# Campaña de lucha contra el cáncer infantil

Durante el mes de febrero nos unimos a esta campaña de prevención en pro de la niñez, liderada en nuestro país por la Asociación Lucha contra el Cáncer Infantil (ALCI).
Como parte de la campaña, por medio del Club de Leones del Colegio, brindamos apoyo a la Fundación Pollitos de Hierro que atiende a niños con cáncer en condiciones de vulnerabilidad.

# Semana de Salud Integral

El Colegio organizó una serie de actividades dirigidas a mejorar la salud integral del colegiado y su familia, considerando las cuatro dimensiones de una persona: física, socioemocional, mental y espiritual.
Esta iniciativa de la Sede Central, las Sedes Regionales y la Oficina Administrativa de Ciudad Neily se materializó con diferentes actividades virtuales y presenciales para los colegiados de las respectivas zonas.
Para estos eventos contamos con el apoyo del Banco Nacional de Sangre y de Hospitales públicos de las regiones para la campaña de donación de sangre; se programaron clases de ejercicios como yoga, zumba, aeróbicos y pilates; atención de terapia física para adultos mayores; orientación nutricional y una amplia oferta de charlas virtuales a través de nuestro perfil en Facebook.
Un total de ***32 colegiados*** en todo el país se beneficiaron con el sorteo de paquetes de salud (chequeos médicos, terapia física, limpieza facial, exámenes de laboratorio, ultrasonidos).

# Bingo de la Solidaridad

Por segundo año consecutivo, el Colegio organizó esta actividad solidaria con el objetivo de recaudar fondos para organizaciones de bien social en todo el país por medio de nuestra Sede Central, Sedes Regionales y Oficina Administrativa de Ciudad Neily.

Este año, nuestro Bingo de la Solidaridad se realizó en el marco de la celebración de la Anexión del Partido de Nicoya, en un evento que se transmitió desde nuestra Sede Regional Chorotega. Para el disfrute de toda la familia, nos hicimos acompañar de música de marimba y divertidas retahílas.

***En total se vendieron 2.246 cartones de bingo, y en el juego resultaron ganadoras 66 personas. Este bingo logró recaudar 3.410.000 millones de colones que sirvieron para ayudar a fundaciones benéficas.***

Les damos un agradecimiento especial a todos los colegiados, en especial al Club de Leones del Colegio, por el apoyo a esta noble causa, pues con los cartones que se vendieron se apoyó a 11 organizaciones, entre ellas hogares infantiles, hogares de ancianos y asociaciones comunitarias. La donación incluía artículos de aseo, artículos de cuidado personal y alimentos no perecederos.

# Campaña de recolección de Víveres

El Colegio, en conjunto con el Club de Leones, entregó paquetes con alimentos no perecederos a colegiados y sus familias de la Sede Regional Huetar Caribe y Sede Huetar Norte. Estos colegiados se habían visto afectados por una onda tropical que afectó dichas zonas.

# Celebración del Bicentenario de Costa Rica

Nos unimos a la celebración nacional para conmemorar los 200 años de la independencia costarricense. Estamos orgullosos de nuestras raíces y de vivir en un país con riquezas naturales, con las tradiciones, la cultura y el carisma que nos caracterizan.

# Cartel de la Paz

¡Jóvenes, a participar de este concurso!

En setiembre de 2021 el Club de Leones del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, junto con el Colegio, invitó a los jóvenes de entre 11 y 13 años de nuestras Sedes y Oficina Administrativa a participar del Concurso Internacional de Pintura del Cartel de la Paz.

# Celebramos a la distancia con nuestros colegiados y sus familias

***A la distancia festejamos junto a los colegiados y sus familias los días especiales. Con la virtualidad trasladamos las celebraciones a cada hogar por medio de conciertos virtuales, y además compartimos espectáculos de alto nivel con toda la comunidad a través de las redes sociales.***

## Noche Dorada

En el marco de actividades del Club Dorado y como cierre del mes del adulto mayor, las Sedes Regionales Pacífico Central y Chorotega nos regalaron una velada especial el sábado 7 de noviembre del 2020 a las 7:00 p.m.

La transmisión llegó hasta más de 1000 espectadores de forma simultánea. Se inició con Rogelio Cisneros, quien con su voz llenó de nostalgia los corazones con un gran concierto de clásicos de su repertorio. Para finalizar, el humor de Juan Vainas y Chibolo nos hizo reír hasta más no poder.

Como parte del homenaje de la noche, se realizó la rifa de dos pantallas de 32 pulgadas para los colegiados de las Sedes.

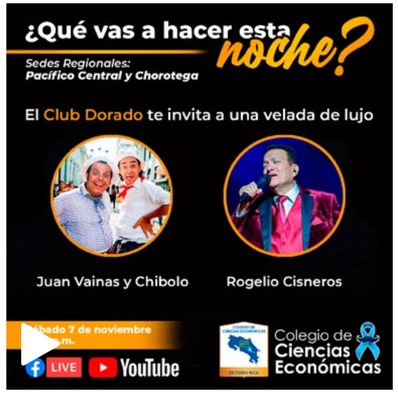


## Melodiosa Navidad

El sábado 28 de noviembre de 2020 se inauguró la época navideña en el Colegio con un concierto virtual a cargo del coro Laus Deo, cuyas voces llenaron de magia y alegría nuestras redes sociales con los tradicionales villancicos.

Este espectáculo fue transmitido por Facebook y YouTube, siendo uno de los más exitosos de este final de periodo con una audiencia de 615 personas conectadas y más de 4 mil interacciones, entre "Me gusta", comentarios de los espectadores y las veces que se compartió el evento.

## Noche Navideña con Misael y Doña Merry

Desde la Sede Regional Huetar Norte, los colegiados de la zona y diferentes partes del país fueron partícipes del show "Noche Navideña" con Misael y Doña Merry. La actividad registró más de 7.300 reproducciones y 420 comentarios y se transmitió por Zoom y Facebook.

Los colegiados que se inscribieron participaron por 40 premios entre órdenes de compra, hospedajes y cenas, entre otros.

## Gospel Navidad

Para celebrar la Navidad, esta vez desde la Sede Regional Huetar Caribe se realizó una presentación virtual con el grupo Masterkey, quienes fueron los encargados con sus melodiosas voces de darle vida a una de las épocas más lindas del año.

Esta actividad virtual registró más de 1.200 reacciones y 137 personas la siguieron de principio a fin, se hicieron más de 305 comentarios y fue compartida en 82 ocasiones.

## Fiesta de Navidad y Cierre de Año

Para despedir el año 2020, se organizó una fiesta virtual el sábado 19 de diciembre con el grupo Expresso para compartir con todos los colegiados y sus familias. El show bailable llenó de buena música, esperanza y mucha ilusión este cierre.

Hubo una participación de más de 800 personas por medio de la transmisión de Facebook Live y Youtube. Se sortearon ***16 pantallas de televisión y 28 órdenes de compra por 50.000 colones cada una.***

## Concierto "Baladas para Amar"

Para inaugurar el 2021 y celebrar el Día del Amor y la Amistad, organizamos un concierto virtual inspirado en las mejores canciones románticas con el cantante Eduardo Aguirre. Por diferentes medios se compartió un formulario y se premió a 36 personas de la Sede Central, Sedes Regionales y Oficina Administrativa de Ciudad Neily.

## Rock para Papá

Junio se llenó de rock con la Orquesta Filarmónica en nuestra celebración virtual del Día del Padre, una noche en la que este género se apoderó de todos nuestros padres colegiados, sus familias y público en general. Se logró un alcance de 121.300 personas. La transmisión recibió 45.300 reproducciones y más de 13.200 reacciones.

Entre nuestros papás se rifaron 7 bicicletas, paquetes dobles todo incluido en hoteles de 2 y 1 noche, un celular y artículos electrónicos.

# Lo mejor para Mamá

El mes de agosto lo dedicamos a las mamás colegiadas con dos conciertos virtuales (una serenata con mariachi y un concierto con la Orquesta Filarmónica), con hermosas y clásicas baladas para disfrutar en familia.
Entre todos los colegiados que se conectaron al evento se sortearon hospedajes dobles, bicicletas, audífonos inalámbricos, cámaras web, canastas de productos gourmet y otros premios, para un total de ***88 colegiados ganadores de todas las zonas del país*** por medio de la Sede Central, las Sedes Regionales y la Oficina Administrativa de Ciudad Neily.

# Décimo aniversario de la Sede Huetar Caribe y quinto aniversario de la Oficina Administrativa Ciudad Neily

Nuestro Colegio se vistió de gala y celebró, en dos de las provincias más lindas de nuestro país, dos grandes aniversarios, los cuales plasman una trayectoria de servicio y trabajo continuo. En efecto, la Sede Regional Huetar Caribe celebró sus 10 años y la Oficina Administrativa de Ciudad Neily alcanzó su primer lustro.

# Comunicación e imagen

## Redes sociales

Durante el año 2021 la estrategia digital evolucionó, y las redes sociales son un ejemplo de eso. Lo virtual vino a posicionarse como el medio de comunicación por excelencia y aquí mostraremos el resultado.
La red social con mayor posicionamiento es **Facebook**, con un crecimiento en seguidores de 44.432 personas, de las cuales el 66% son mujeres y el 34% hombres. El mayor rango de edad está entre los 25 y los 34 años, seguido de un 22% que va de los 35 a los 44 años.
La segunda red social que predomina es **LinkedIn**, que duplicó la cantidad de seguidores en comparación con el 2020, con 14.093 personas. Es una red relativamente nueva; sin embargo, su perfil es exclusivo para profesionales, por lo cual constituye un complemento para el público meta de nuestro colegio.
**Instagram** ha ido creciendo paulatinamente, con un incremento de 5017 seguidores. En ella resalta la variedad de contenido conforme a las preferencias de los seguidores de esta red.
**Twitter**, una red de actualidad, cuenta con 719 twitteros.

## Interacción

La interacción es una parte esencial para el éxito de la estrategia digital. Es la evidencia de que el contenido tiene éxito y de que estamos brindando la información que nuestro público meta necesita y que le interesa. Publicar en redes sociales sin interacción es básicamente un trabajo al vacío.
Para el 2021 se observa una interacción positiva, con contenido variado, innovador y que conecta con nuestra audiencia.

- Facebook: 178.337 - 92.2%
- LinkedIn: 7.248 - 3.7%
- Instagram: 6.529 - 3.3%
- Twitter: 1.198 - 0.6%

# Somos fuente de información

A partir de marzo 2021 dio inicio una campaña para el fortalecimiento del proceso de comunicación del Colegio a nivel externo, la cual está dirigida a la divulgación en medios de prensa y se refiere a las iniciativas que realiza la institución en los distintos ejes de las Ciencias Económicas.

Esta campaña da a conocer a la opinión pública, a través de los medios de comunicación, la posición del Colegio como una institución experta en temas económicos: una institución que es fundamental, que es una fuente de información, y que genera análisis y datos que son importantes para el desarrollo de políticas públicas y para la toma de decisiones en el país.

Entre marzo y setiembre se han generado 204 publicaciones en medios nacionales de prensa y televisión, lo cual ha significado un rédito para la institución equivalente a $674.034 en publicidad no pagada. Esto se ha dado por medio de la gestión de entrevistas, comunicados de prensa y consultas de medios sobre temas relacionados con la actualidad nacional en el área económica. Al mismo tiempo, se han comunicado a la prensa actividades de interés que el Colegio realiza y que son dirigidas a la sociedad en general.

Algunos de los temas más relevantes de este periodo 2020 - 2021 en los que se destacó la presencia en medios son:

- ***Noviembre 2020: Carta abierta al Presidente de la República, en conjunto con el Colegio de Abogados y Abogadas.***
- ***Marzo: Nueva regionalización del país sería un paso fundamental en el camino hacia la reactivación económica.***
- ***Abril: Estrategia de Empleo y Observatorio; Feria de Empleo Virtual.***
- ***Setiembre: Análisis de cifras de desempleo en mujeres jóvenes.***

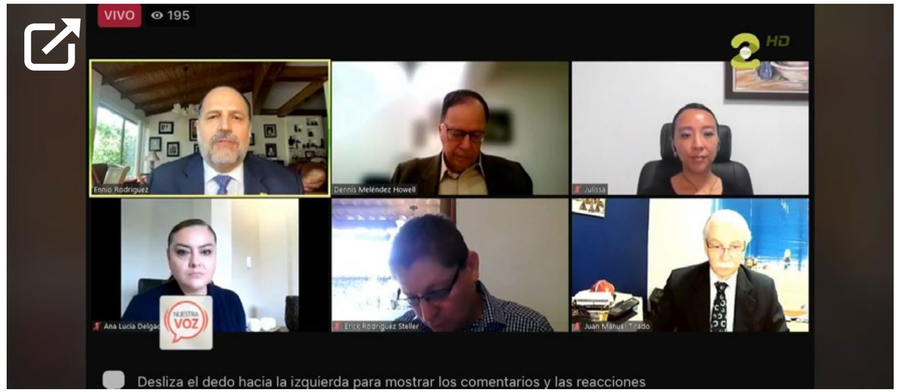

# Solidez y estabilidad financiera

Nuestros estados financieros muestran la solvencia y la transparencia del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, confirmando así una sana administración financiera con la opera la institución.
De manera general se puede observar que el Colegio tiene cifras positivas en términos de sus cuentas más importantes, a pesar de que el periodo 2020-2021 ha sido muy retador, debido a los acontecimientos de salud, económicos y sociales que ha presentado el país.

La línea de acción tomada por la Junta Directiva, Consejos Directivos y Administración muestra hoy en día logros muy positivos en distintos campos y una sana administración de los recursos, que permiten contar con una institución solida y estable en materia financiera.

Como se hace cada año, los estados financieros en su conjunto fueron evaluados y analizados por la auditoría externa, en cuanto a su presentación global, la estructura y el contenido, incluida la información revelada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Auditoría.

La Auditoría fue realizada por el despacho Jenkins Erickson y Asociados, el cual evaluó la estructura de control interno, los procedimientos contables y la información financiera, emitiendo una opinión sin salvedades, lo que refuerza nuestro compromiso con la sana administración de los recursos de los colegiados y la transparencia de la información financiera.

| Estado de resultados comparativo | sep-21 | sep-20 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|---|---|---|---|---|
| Ingresos | 3,340 | 3,341 | -1 | 0% |
| Gastos y costos de ventas | 3,021 | 3,112 | -91 | -3% |
| Otros Ingresos | 2 | 2 | 0 | -10% |
| Otros Gastos | 0 | 0 | 0 | 0% |
| Excedente del periodo | 320 | 231 | 90 | 39% |

Fuente: Estados financieros del CCECR al 30 de setiembre de 2021

Así lo demuestran los Estados Financieros que se presentan a continuación:

| Balance de situación comparativo | sep-21 | sep-20 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|---|---|---|---|---|
| Efectivo, Inversiones corto plazo | 4,109 | 3,485 | 623 | 18% |
| Cuentas por cobrar y otras | 502 | 477 | 25 | 5% |
| Inventarios | 10 | 18 | - 8 | -45% |
| Gastos diferidos | 9 | 9 | 0 | 1% |
| Terreno, Edificio, Finca, Mobiliario | 3,474 | 3,506 | - 32 | -1% |
| Activos intangibles y otros activos | 52 | 9 | 43 | 458% |
| Total activos | 8,155 | 7,504 | 650 | 9% |
| Pasivo | | | | |
| Total pasivo | 1.182 | 814 | 369 | 45% |
| Patrimonio | | | | |
| Total patrimonio | 6,973 | 6,691 | 281 | 4% |
| Total pasivos y patrimonio | 8,155 | 7,504 | 650 | 9% |

Fuente: Estados financieros del CCECR al 30 de setiembre de 2021

# Activos Totales

| Detalle | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Activos Totales | ¢8,155,426,347 | ¢7,504,330,196 |

Variación 2021-2020: +9%

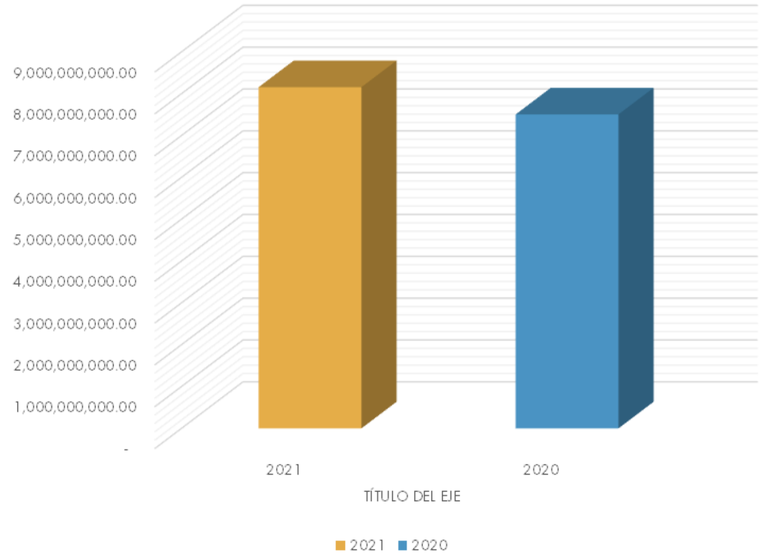


En relación con los activos totales para el año 2021, se logró un incremento del 9% que representan poco más de 651 millones de colones para el periodo, lo cual refleja que hoy en día el colegio cuenta con mayores recursos dentro de su cartera de activos, que le permiten hacer frente de una mejor manera a sus compromisos.

# Pasivos Totales

| Detalle | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Pasivos Totales | ¢1,182,413,806 | ¢813,722,065 |

Variación 2021-2020: 45.3%

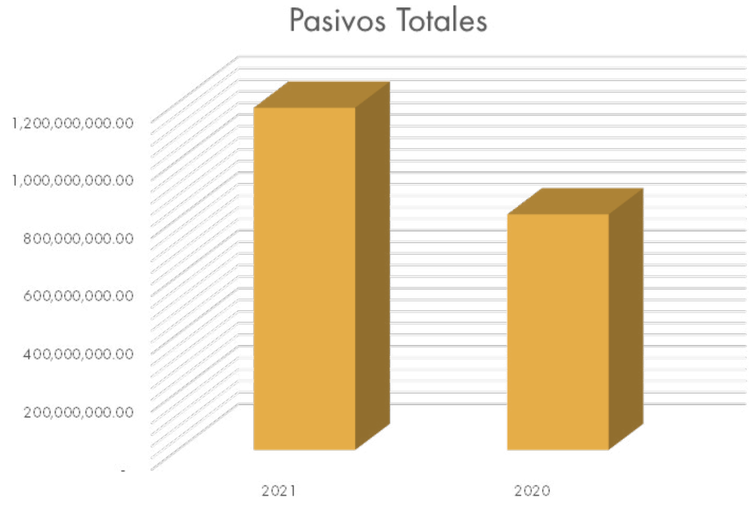


El aumento de nuestros pasivos de un 45.3 %, refleja los compromisos adquiridos por el Colegio con los proveedores y pago de polizas, lo que representa 368 millones de colones más en los compromisos financieros de la institución respecto al año anterior, cabe mencionar que este incremento corresponde principalmente a que el INS se encuentra atrasado en el trámite de cobro de polizas de vida por un monto de 711 millones en el presente periodo y esperamos que en los próximos meses se normalice la situación. Es importante mencionar que el Colegio cuenta con todo este dinero invertido esperando solamente que el INS realice el cobro respectivo.

# Patrimonio

| Detalle | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Patrimonio | ¢6,973,012,541 | ¢6,690,608,131 |

Variación 2021-2020: +4%

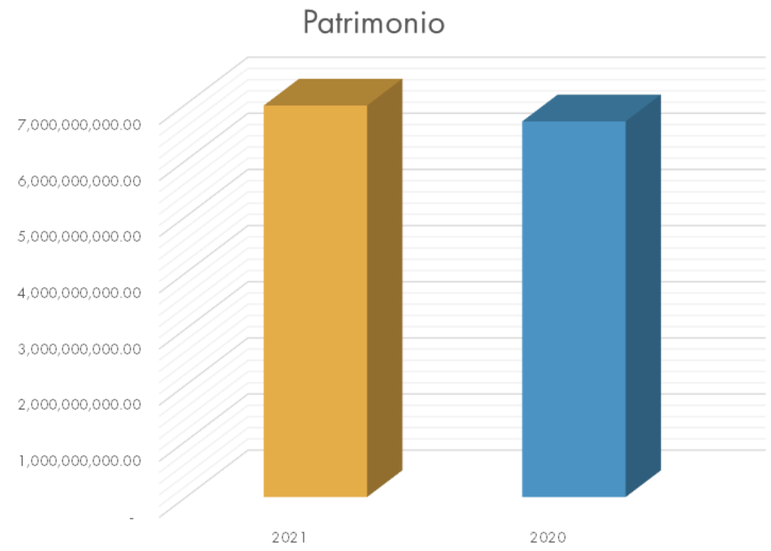


El resultado alcanzado en nuestro patrimonio refuerza la buena gestión realizada durante este periodo, logrando un incremento de 282 millones de colones, que equivale a un 4%, lo que refuerza el hecho que se cuenta con una institución financieramente solida, capaz de atender sus compromisos, sin poner en riesgo sus operaciones.

# Inversiones

### *Inversiones Corto Plazo del CCECR Equivalentes de Efectivo Al 30 de setiembre del 2021*

Como parte del buen manejo de nuestros flujos de caja, el Colegio cerró este periodo con inversiones a corto plazo de 637 millones de colones, lo cual demuestra el manejo eficiente que hacemos de los recursos líquidos de la institución evitando mantener dinero ocioso y generando ingresos por intereses.

**Inversiones Equivalentes de Efectivo (Corto Plazo)**

| Emisor | Monto | Porcentaje | Tasa de interés |
|---|---|---|---|
| BPDC | 24,414,962 | 4% | 5.26% |
| BCR | 386,093,582 | 61% | 4.79% |
| BNCR | 227,468,774 | 36% | 4.34% |
| Total | 637,977,318 | 100% | |

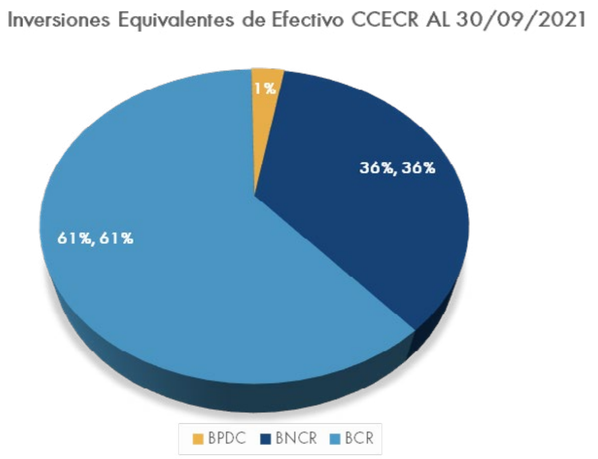


# Inversiones del CCECR

### *Al 30 de setiembre del 2021*

**Inversiones a largo plazo CCECR**

| Vencimiento | Emisor | Monto | Porcentaje | Tasa interés | Plazo |
|---|---|---|---|---|---|
| 30/5/2022 | BPDC | 874,203,394 | 27% | 4.31% | 360 días |
| 27/4/2022 | BCR | 1,147,930,000 | 35% | 4.60% | 270 días |
| 30/8/2022 | BP Dólares | 271,387,223 | 8% | 3.18% | 360 días |
| 27/8/2022 | BNCR Dólares | 294,042,976 | 9% | 2.17% | 720 días |
| 25/3/2022 | Inversión Coopecaja R.L. | 221,671,149 | 7% | 8.13% | 360 días |
| 1/6/2022 | BCR Dólares | 451,088,860 | 14% | 2.05% | 360 días |
| ***Total*** | | ***3,260,923,602*** | ***100%*** | | |

La inversiones a largo plazo alcanzaron un monto total de 3.260 millones de colones, las cuales tenemos en diferentes instituciones, a distintos plazos y con tasas de interés que varian del 2 al 8.13%, esto nos permite obtener recursos adicionales por concepto de intereses, que vienen a reforzar la generación de ingresos de la institución.

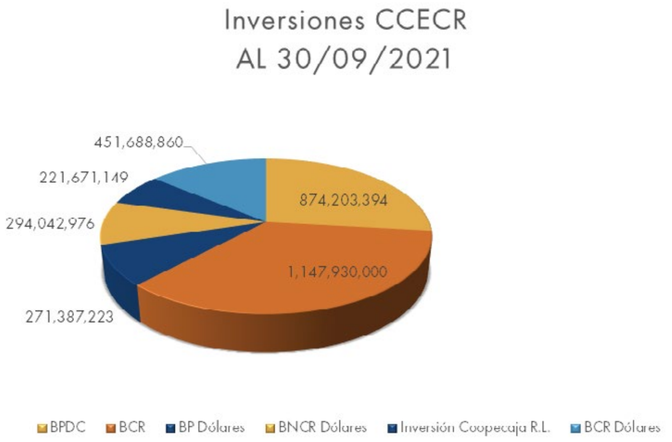


# Ejecución Presupuestaria del 01 de octubre de 2020 al 30 de setiembre 2021

### *Ejecución Presupuestaria*

| Detalle | Presupuesto 2020-2021 | Ejecutado al 30/09/2021 | % Ejecución | Diferencia | %Pendiente de ejecución |
|---|---|---|---|---|---|
| Ingresos | ¢3,867,089,549.80 | ¢3,338,139,722.40 | 86.32% | ¢528,949,827.40 | 13.68% |
| Gastos | ¢3,867,089,549.80 | ¢2,781,260,229.83 | 71.92% | ¢1,085,829,319.97 | 28.08% |

La ejecución del presupuesto en lo referente a ingresos al mes de setiembre/2021, llegó al 86.32%, la cual fue superior al año pasado en un 3.2%, esto demuesta que a pesar de los retos actuales que presenta el país, el colegio ha logrado mantener de manera estable su flujo de ingresos.

En relación con nuestro presupuesto de gastos vemos que se ejecutaron un 71.92% de los que teniamos proyectados, que al igual que los ingresos fue superior al periodo anterior (69%), lo cual obedece en primera instancia a que hemos mantenido la política de un manejo cuidadoso de los gastos para mejorar su ejecución y a que se aumentaron algunos de nuestros servicios y beneficios, como fueron la capacitación en desarrollo profesional y el aumento en reclamos por el beneficio por fallecimiento.

# Ejecución de Egresos al 30/09/2021

El beneficio por fallecimiento es uno de nuestros pilares, que permite brindar un auxilio económico a los colegiados o familiares que enfrentan la perdida de un ser querido.
En estas circunstancia el Colegio de manera solidaria se hace presente a traves del auxilio económico, que al menos ayuda a solvertar los gastos que estos eventos producen y más aún en epoca de pantemia, donde lamentablemente muchos de nuestros colegiados y sus familias han sido afectados por la muerte de algún ser querido.
Es asi como para este periodo otorgamos 929 subsidios que representaron 454 millones de colones, cifra que se incrementó en un 22% respecto al año anterior.

# Beneficio por Fallecimiento

| Beneficios por Fallecimiento de Setiembre 2021 | | |
|---|---|---|
| **Detalle** | **Cantidad** | **Monto** |
| Colegiados | 94 | 90,447,432.50 |
| Padres/Madres | 758 | 329,962,500.00 |
| Cónyuges | 68 | 29,700,000.00 |
| Hijos | 9 | 3,937,500.00 |
| **Total** | **929** | **₡454,047,432.50** |
| **Promedio** | **77** | |

Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica

# Informe de Auditoría Externa 2020 - 2021

JENKINS, ERICKSON
CONTADORES PUBLICOS & AUDITORES
Teléfono:(506) 2442-8720 Correo electrónico: auditoria@jenkinscr.com

## OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Colegiados y Junta Directiva
Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica
Presente

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de setiembre del 2021 y 2020, del Estado de Excedentes y Pérdidas y Otro Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujos de Efectivo y del Estado de Cambios en el Patrimonio, por los periodos terminado en esas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera, del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, al 30 de setiembre del 2021 y 2020, así como los resultados de sus operaciones, sus flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio y por los periodos terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

*Fundamentos de la Opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

*Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

La preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Colegio, de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base de contabilización de negocio en marcha, excepto si la



JENKINS, ERICKSON
CONTADORES PUBLICOS & AUDITORES
Teléfono:(506) 2442-8720 Correo electrónico: auditoria@jenkinscr.com

administración tiene intención de liquidar el Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Colegio.

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, siempre detectara los errores significativos cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o erro y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñaremos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Colegio.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Colegio para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Colegio deje de ser un negocio en marcha.

JENKINS, ERICKSON
CONTADORES PUBLICOS & AUDITORES
Teléfono:(506) 2442-8720 Correo electrónico: auditoria@jenkinscr.com

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Les comunicamos a los responsables del gobierno del Colegio lo relativo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Colegio una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 30 de setiembre del 2021, se extiende hasta el día 08 de noviembre del 2021. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

**JENKINS, ERICKSON**
**Contadores Públicos Autorizados**
**Member firm of SFAI**

SFAI

ISMAEL ANTONIO CALVO ROJAS (FIRMA)

Firmado digitalmente por ISMAEL ANTONIO CALVO ROJAS (FIRMA)
Fecha: 2021.11.08 16:39:13 -06'00'

Ismael A. Calvo Rojas
Contador Público Autorizado Nº1494
Póliza 0116 FIG 7, vence 30-set-2022
Timbre de Ley 6663, adherido y cancelado en el original
Alajuela, Costa Rica
08 de noviembre del 2021

JENKINS, ERICKSON
CONTADORES PUBLICOS & AUDITORES
Teléfono:(506) 2442-8720 Correo electrónico: auditoria@jenkinscr.com

## OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Señores
Colegiados y Junta Directiva
Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica
Presente

Hemos realizado la auditoría del estado de ejecución presupuestaria del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, al 30 de setiembre del 2021, la conciliación presupuestal, el resultado del ejercicio presupuestal, y las variaciones con respecto del presupuesto autorizado del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, por el período terminado en esa fecha. La preparación de dicho estado es responsabilidad de la administración del Colegio. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que realizamos.

Con relación con el examen antes indicado, también revisamos el estado de ejecución presupuestaria que se acompaña, relativo al ejercicio presupuestal del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica por el período de doce meses comprendido entre el 01 de octubre del 2020 al 30 de setiembre del 2021. La preparación de dichos estados es responsabilidad del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que realizamos.

Nuestra auditoría fue hecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos el trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo. La auditoría comprendió un examen, con base a pruebas selectivas, de evidencias que respaldan las cifras y las informaciones reveladas en los estados financieros. Esta auditoría comprendió, asimismo, una evaluación de las normas internacionales de contabilidad utilizadas y de las estimaciones de importancia hechas por la administración del Colegio, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la auditoría que hemos practicado constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, el estado de ejecución presupuestaria que se acompaña presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la conciliación presupuestal, el resultado del ejercicio presupuestal, y las variaciones con respecto del presupuesto autorizado del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica por el período de doce meses comprendido entre el 01 de octubre del 2020 al 30 de setiembre del 2021, de conformidad con las normas presupuestarias que así lo establecen.

**JENKINS, ERICKSON**
**Contadores Públicos Autorizados**
**Member firm of SFAI**

SFAI

ISMAEL ANTONIO CALVO ROJAS (FIRMA)

Firmado digitalmente por ISMAEL ANTONIO CALVO ROJAS (FIRMA)
Fecha: 2021.11.09 16:56:22 -06'00'

Ismael A. Calvo Rojas
Contador Público Autorizado Nº1494
Póliza 0116 FIG 7, vence 30-set-2022
Timbre de Ley 6663, adherido y cancelado en el original
Alajuela, Costa Rica
09 de noviembre del 2021

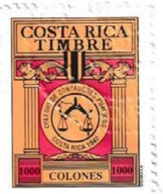

Colegio de
Ciencias
Económicas

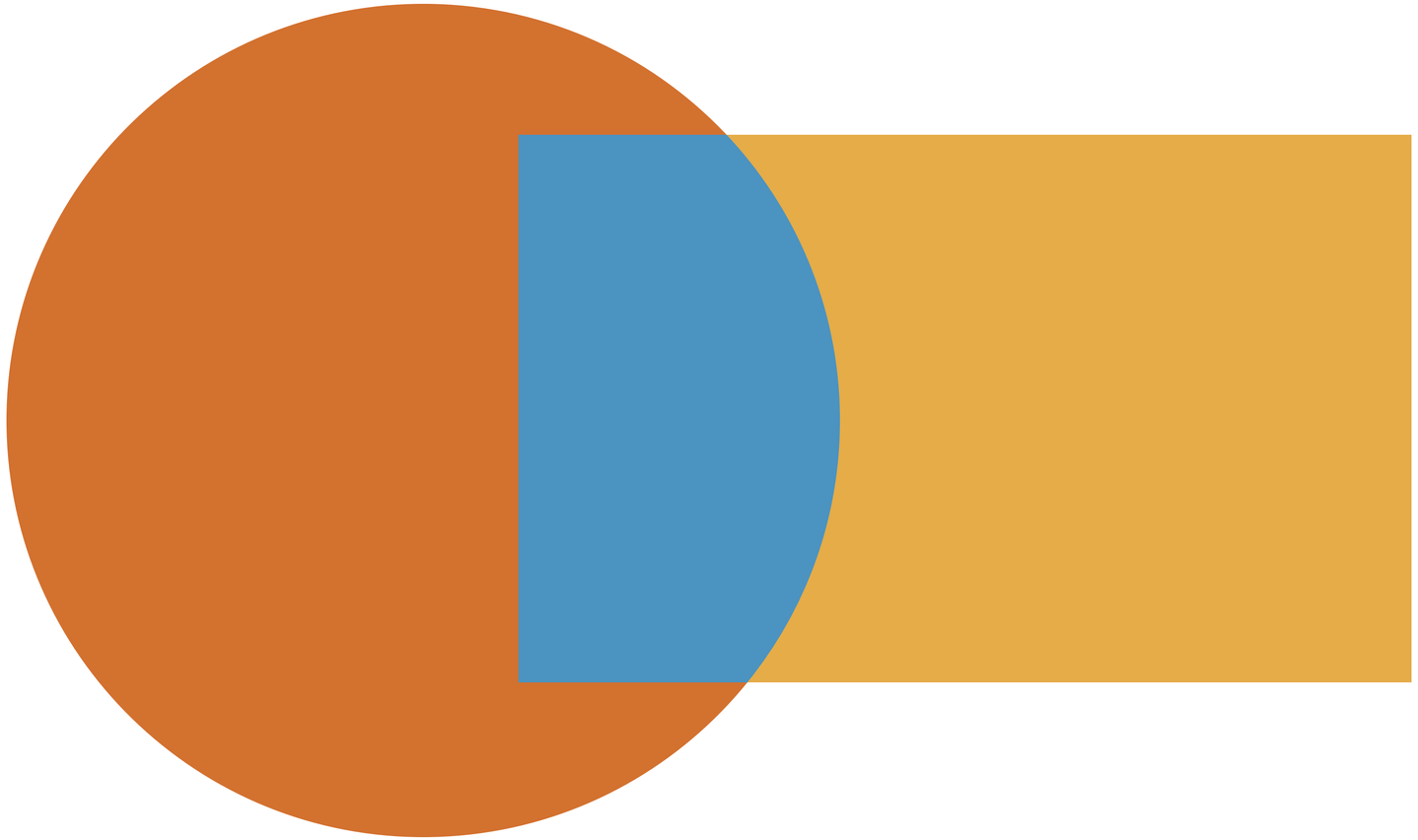

# Informe de Fiscalía

# Introducción

Se presentarán en este informe las principales actividades, estadísticas y logros realizados por esta Fiscalía en el segundo año de gestión de labores 2020-2021.

En este período se terminaron de consolidar varios de los cambios e iniciativas que empezaron a gestarse en el plan estratégico establecido por La Fiscalía entre el 2019 y el 2021. Por lo tanto, se podrán encontrar los resultados organizados en ese orden de manera que se pueda dar seguimiento a los avances según el tema alineado a su respectivo eje.

Adicionalmente a la ejecución del plan de trabajo establecido, se presentarán logros en proyectos específicos generados o liderados por La Fiscalía como lo son el tema de las tarifas profesionales y la propuesta del texto del Código deontológico del Colegio, ambos de gran trascendencia.

Un año más en donde mantuvimos el enfoque en la mejora continua de nuestras áreas operativas, servicio al cliente y Asesoría Legal.

# 1. Desarrollo plan estratégico

Dentro del proceso de cambio que propuso esta Fiscalía, se elaboró el  Plan Estratégico que dimos a conocer hace dos años, el cual enmarcó las áreas estratégicas de la Fiscalía y con base en estas  los objetivos que buscaron el fortalecimiento de la estructura organizacional, la revisión de los procesos actuales y como consecuencia de esta revisión, la actualización normativa.

Se propuso un rediseño de los procesos operativos que permitieran al Fiscal y su equipo de trabajo el cumplimiento de la Ley y sus reglamentos de la manera mas eficiente y productiva.

La Fiscalía dentro de su nueva visión se alineó al Marco Estratégico Institucional de manera tal que, mediante la labor de fiscalización del ejercicio profesional Estratégico, se mantenga la línea directa con los objetivos generales del Colegio

Esta valiosa herramienta contó con un desarrollo detallado de cada uno de los ejes que la conforman y a su vez con un modelo de evaluación del Cuadro de Mando Integral que permitió observar los avances en cada uno de los ejes, objetivos estratégicos y metas estratégicas definidas.

A continuación se presenta un resumen de los resultados finales:

Colegio de Ciencias Económicas

**OFICINA DE FISCALÍA**

**ESTADO GENERAL DEL PLAN OPERATIVO 2019-2021**

| | |
|---|---|
| 88% | INDICADOR GENERAL |
| 91% | Eje Estratégico: 1. Fiscalización |
| 100% | Eje Estratégico: 2. Marco Normativo |
| 74% | Eje Estratégico: 3. Servicio al agremiado |
| 89% | Eje Estratégico: 4. Desarrollo Organizacional. |
| 89% | Eje Estratégico: 5. Tecnología de la Información. |

# Desarrollo de cada eje estratégico

## Eje 1: Fiscalización

"Implementar un modelo de fiscalización proactivo que se destaque por la proyección externa de sus objetivos, la divulgación eficiente de sus alcances, la sinergia interna con el Colegio y la oportunidad en la rendición de cuentas."

## Participación en foros y conferencias:

La Fiscalía, a través de la figura del señor Fiscal participó en varios foros donde se trataron temáticas de interés y actualidad nacional.

## Congreso Semana del Colegiado CCECR:

Dentro del contexto de la semana del Colegiado se tuvo participación en la inauguración del III Congreso de Perspectivas Económicas y Políticas 2020-2021.
El tema del diálogo inaugural se denominó "El impacto del BCIE a nivel nacional en la reactivación económica y tuvo la participación del Jefe País del BCIE en Costa Rica y la moderación de don José Francisco Matamoros.

## Conversatorio

El pasado 11 de Mayo del 2021 el señor Fiscal fue invitado a participar en un conversatorio organizado por el Colegio de Contadores Privados, el cual se llevó a cabo en sus instalaciones.
El tema desarrollado en dicha actividad se denominó: Ética profesional y sus principales amenazas.
En la actividad participaron además el Fiscal del Colegio de Contadores Privados y el Fiscal del Colegio de Contadores Públicos.
Los tópicos desarrollados en el conversatorio cobran una gran actualidad, sobre todo en momentos como los actuales, en donde la ética en el desarrollo de las actividades profesionales de los agremiados a cualquier Colegio Profesional se ha visto tan amenazada.
Se compartieron datos y experiencias de los procesos de fiscalización utilizados por cada Órgano para hacer cumplir los elementos de sus respectivas leyes y reglamentos. Esto aunado a la comprensión de que estas tres Instituciones se complementan entre sí, lo cual significa una vocación a la configuración de estrategias conjuntas.

# Apoyo en actividades del Colegio:

La Fiscalía participó ampliamente en actividades de apoyo para los diferentes eventos organizados por el Colegio de Ciencias Económicas.
Algunos de ellos tienen que ver con concursos realizados, bingos y distintas rifas.
También se participó activamente en la Comisión Asesora de Adjudicaciones tal como lo indica la normativa del Colegio.

# Estudio curricular:

En este período se contrató un estudio curricular llamado: UNA Negocios Turísticos.
Los objetivo de este estudio fue determinar si la carrera de Bachillerado en Gestión Empresarial de turismo Sostenible con énfasis en Negocios Turísticos pertenece al Colegio de Ciencias Económicas y los graduandos se puedan incorporar.
Este proceso de solicitud de estudios curriculares será asumido al 100% por la Fiscalía a partir del próximo periodo.

# Supervisión de publicaciones:

Durante este año se ha dado particular seguimiento a la prensa escrita y medios digitales como bolsas de empleo, con el fin de supervisar las publicaciones que realizan; de manera que en los puestos cuyo perfil sea en Ciencias Económicas se solicite el requisito de la colegiatura.

En los casos en que no se solicite expresamente tal requisito, se ha enviado oficios a las organizaciones reforzando el criterio de obligatoriedad de la incorporación a este Colegio Profesional para poder ejercer legalmente y la obligación que deben tener las instituciones de solicitar la colegiatura.

Este proceso se mantuvo de manera permanente durante todo el período, sobre todo en momentos en donde el tema del desempleo es uno de los mayores males que aqueja nuestro país, por lo que es importante mantener una supervisión constante sobre los procesos de reclutamiento que salen publicados.

# Publicaciones en medios de circulación Nacional:

En el mes de enero del año 2021 se realizó una publicación en el diario digital crhoy, el objetivo del artículo publicado con el nombre: "Fiscalía de Colegio Profesional promueve mejoras y evoluciona", es dar a conocer los avances técnicos que se han generado en la Oficina de Fiscalía y sus procesos, e incluyó una entrevista al señor Fiscal José Matamoros Bonilla.

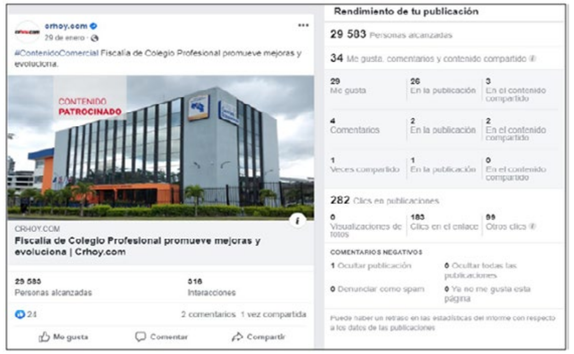

# Publicación en el periódico La Nación del mes de Agosto 2021

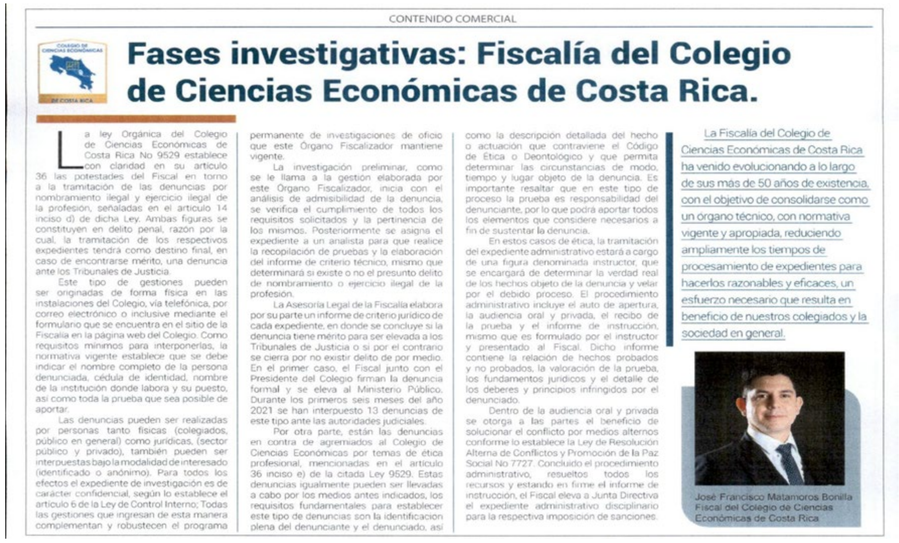

CONTENIDO COMERCIAL

## Fases investigativas: Fiscalía del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica.

La ley Orgánica del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica No 9529 establece con claridad en su artículo 36 las potestades del Fiscal en torno a la tramitación de las denuncias por nombramiento ilegal y ejercicio ilegal de la profesión, señaladas en el artículo 14 inciso d) de dicha Ley. Ambas figuras se constituyen en delito penal, razón por la cual, la tramitación de los respectivos expedientes tendrá como destino final, en caso de encontrarse mérito, una denuncia ante los Tribunales de Justicia.

Este tipo de gestiones pueden ser originadas de forma física en las instalaciones del Colegio, vía telefónica, por correo electrónico o inclusive mediante el formulario que se encuentra en el sitio de la Fiscalía en la página web del Colegio. Como requisitos mínimos para interponerlas, la normativa vigente establece que se debe indicar el nombre completo de la persona denunciada, cédula de identidad, nombre de la institución donde labora y su puesto, así como toda la prueba que sea posible de aportar.

Las denuncias pueden ser realizadas por personas tanto físicas (colegiados, público en general) como jurídicas, (sector público y privado), también pueden ser interpuestas bajo la modalidad de interesado (identificado o anónimo). Para todos los efectos el expediente de investigación es de carácter confidencial, según lo establece el artículo 6 de la Ley de Control Interno; Todas las gestiones que ingresan de esta manera complementan y robustecen el programa permanente de investigaciones de oficio que este Órgano Fiscalizador mantiene vigente.

La investigación preliminar, como se le llama a la gestión elaborada por este Órgano Fiscalizador, inicia con el análisis de admisibilidad de la denuncia, se verifica el cumplimiento de todos los requisitos solicitados y la pertinencia de los mismos. Posteriormente se asigna el expediente a un analista para que realice la recopilación de pruebas y la elaboración del informe de criterio técnico, mismo que determinará si existe o no el presunto delito de nombramiento o ejercicio ilegal de la profesión.

La Asesoría Legal de la Fiscalía elabora por su parte un informe de criterio jurídico de cada expediente, en donde se concluye si la denuncia tiene mérito para ser elevada a los Tribunales de Justicia o si por el contrario se cierra por no existir delito de por medio. En el primer caso, el Fiscal junto con el Presidente del Colegio firman la denuncia formal y se eleva al Ministerio Público. Durante los primeros seis meses del año 2021 se han interpuesto 13 denuncias de este tipo ante las autoridades judiciales.

Por otra parte, están las denuncias en contra de agremiados al Colegio de Ciencias Económicas por temas de ética profesional, mencionadas en el artículo 36 inciso e) de la citada Ley 9529. Estas denuncias igualmente pueden ser llevadas a cabo por los medios antes indicados, los requisitos fundamentales para establecer este tipo de denuncias son la identificación plena del denunciante y el denunciado, así como la descripción detallada del hecho o actuación que contraviene el Código de Ética o Deontológico y que permita determinar las circunstancias de modo, tiempo y lugar objeto de la denuncia. Es importante resaltar que en este tipo de proceso la prueba es responsabilidad del denunciante, por lo que podrá aportar todos los elementos que considere necesarios a fin de sustentar la denuncia.

En estos casos de ética, la tramitación del expediente administrativo estará a cargo de una figura denominada instructor, que se encargará de determinar la verdad real de los hechos objeto de la denuncia y velar por el debido proceso. El procedimiento administrativo incluye el auto de apertura, la audiencia oral y privada, el recibo de la prueba y el informe de instrucción, mismo que es formulado por el instructor y presentado al Fiscal. Dicho informe contiene la relación de hechos probados y no probados, la valoración de la prueba, los fundamentos jurídicos y el detalle de los deberes y principios infringidos por el denunciado.

Dentro de la audiencia oral y privada se otorga a las partes el beneficio de solucionar el conflicto por medios alternos conforme lo establece la Ley de Resolución Alterna de Conflictos y Promoción de la Paz Social No 7727. Concluido el procedimiento administrativo, resueltos todos los recursos y estando en firme el informe de instrucción, el Fiscal eleva a Junta Directiva el expediente administrativo disciplinario para la respectiva imposición de sanciones.

La Fiscalía del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica ha venido evolucionando a lo largo de sus más de 50 años de existencia, con el objetivo de consolidarse como un órgano técnico, con normativa vigente y apropiada, reduciendo ampliamente los tiempos de procesamiento de expedientes para hacerlos razonables y eficaces, un esfuerzo necesario que resulta en beneficio de nuestros colegiados y la sociedad en general.



José Francisco Matamoros Bonilla
Fiscal del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica

# Publicación en el periódico La Nación del mes de Setiembre 2021

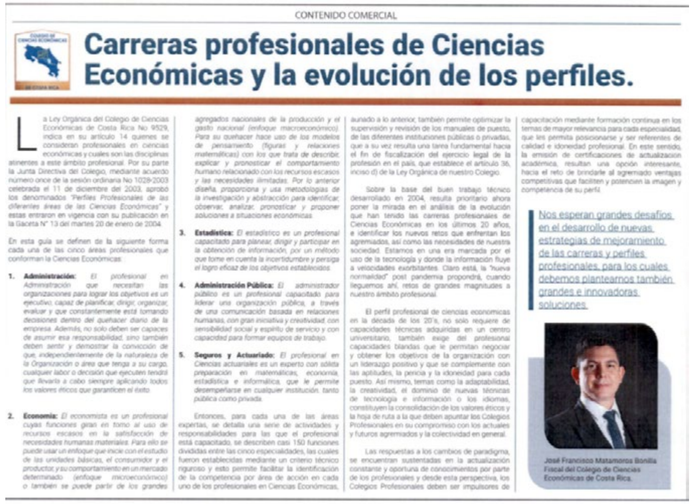

CONTENIDO COMERCIAL

## Carreras profesionales de Ciencias Económicas y la evolución de los perfiles.

La Ley Orgánica del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica No 9529, indica en su artículo 14 quienes se consideran profesionales en ciencias económicas y cuales son las disciplinas afinentes a este ámbito profesional. Por su parte la Junta Directiva del Colegio, mediante acuerdo número once de la sesión ordinaria No 1029-2003 celebrada el 11 de diciembre del 2003, aprobó los denominados "Perfiles Profesionales de las diferentes áreas de las Ciencias Económicas" y estas entraron en vigencia con su publicación en la Gaceta N° 13 del martes 20 de enero de 2004.

En esta guía se definen de la siguiente forma cada una de las cinco áreas profesionales que conforman la Ciencias Económicas

1. **Administración:** *El profesional en Administración que necesitan las organizaciones para lograr los objetivos es un ejecutivo, capaz de planificar, dirigir, organizar, evaluar y que constantemente está tomando decisiones dentro del quehacer diario de la empresa. Además, no solo deben ser capaces de asumir esa responsabilidad, sino también deben sentir y demostrar la convicción de que, independientemente de la naturaleza de la Organización o área que tenga a su cargo, cualquier labor o decisión que ejecuten tendrá que llevarla a cabo siempre aplicando todos los valores éticos que garanticen el éxito.*

2. **Economía:** *El economista es un profesional cuyas funciones giran en torno al uso de recursos escasos en la satisfacción de necesidades humanas materiales. Para ello se puede usar un enfoque que inicie con el estudio de las unidades básicas, el consumidor y el productor, y su comportamiento en un mercado determinado (enfoque microeconómico) o también se puede partir de los grandes agregados nacionales de la producción y el gasto nacional (enfoque macroeconómico). Para su cuantificar hace uso de los modelos de pensamiento (figuras y relaciones matemáticas) con los que trata de describir, explicar y pronosticar el comportamiento humano relacionado con los recursos escasos y las necesidades ilimitadas. Por lo anterior diseña, proporciona y usa metodologías de la investigación y abstracción para identificar, observar, analizar, pronosticar y proponer soluciones a situaciones económicas.*

3. **Estadística:** *El estadístico es un profesional capacitado para planear, dirigir y participar en la obtención de información, por un método que tome en cuenta la incertidumbre y persiga el logro eficaz de los objetivos establecidos.*

4. **Administración Pública:** *El administrador público es un profesional capacitado para liderar una organización pública, a través de una comunicación basada en relaciones humanas, con gran iniciativa y creatividad, con sensibilidad social y espíritu de servicio y con capacidad para formar equipos de trabajo.*

5. **Seguros y Actuariado:** *El profesional en Ciencias actuariales es un experto con sólida preparación en matemáticas, economía, estadística e informática, que le permite desempeñarse en cualquier institución, tanto pública como privada.*

Entonces, para cada una de las áreas expertas, se detalla una serie de actividades y responsabilidades para las que el profesional está capacitado, se describen cada 150 funciones divididas entre las cinco especialidades, las cuales fueron establecidas mediante un criterio técnico riguroso y esto permite facilitar la identificación de la competencia por área de acción en cada uno de los profesionales en Ciencias Económicas, aunado a lo anterior, también permite optimizar la supervisión y revisión de los manuales de puesto, de las diferentes instituciones públicas o privadas, que a su vez resulta una tarea fundamental hacia el fin de fiscalización del ejercicio legal de la profesión en el país, que establece el artículo 36, inciso d) de la Ley Orgánica de nuestro Colegio.

Sobre la base del buen trabajo técnico desarrollado en 2004, resulta prioritario ahora observar, analizar, pronosticar y proponer soluciones a situaciones económicas aunado a lo anterior, también permite optimizar la supervisión y revisión de los manuales de puesto, de las diferentes instituciones públicas o privadas, que a su vez resulta una tarea fundamental hacia el fin de fiscalización del ejercicio legal de la profesión en el país, que establece el artículo 36, inciso d) de la Ley Orgánica de nuestro Colegio.

Sobre la base del buen trabajo técnico desarrollado en 2004, resulta prioritario ahora observar, analizar, pronosticar y proponer soluciones a situaciones económicas que han tenido las carreras profesionales de Ciencias Económicas en los últimos 20 años, e identificar los nuevos retos que enfrentan los agremiados, así como las necesidades de nuestra sociedad. Estamos en una era marcada por el uso de la tecnología y donde la información fluye a velocidades exorbitantes. Claro está, la "nueva normalidad" post pandemia propondrá, cuando lleguemos ahí, retos de grandes magnitudes a nuestro ámbito profesional.

El perfil profesional de ciencias económicas en la década de los 20's, no solo requiere de capacidades técnicas adquiridas en un centro universitario, también exige del profesional capacidades blandas que le permitan negociar y obtener los objetivos de la organización con un liderazgo positivo y que se complemente con las aptitudes, la pericia y la idoneidad para cada puesto. Así mismo, temas como la adaptabilidad, la creatividad, el dominio de nuevas técnicas de tecnología e información o los idiomas, constituyen la consolidación de los valores éticos y la hoja de ruta a la que deben apuntar los Colegios Profesionales en su compromiso con los actuales y futuros agremiados y la colectividad en general.

Las respuestas a los cambios de paradigma, se encuentran sustentadas en la actualización constante y oportuna de conocimientos por parte de los profesionales y desde esta perspectiva, los Colegios Profesionales deben ser impulsores de capacitación mediante formación continua en los temas de mayor relevancia para cada especialidad, que les permita posicionarse y ser referentes de calidad e idoneidad profesional. En este sentido, la emisión de certificaciones de actualización académica, resultan una opción interesante, hacia el reto de brindarle al agremiado ventajas competitivas que facilitem y potencien la imagen y competencia de su perfil.

> Nos esperan grandes desafíos en el desarrollo de nuevas estrategias de mejoramiento de las carreras y perfiles profesionales, para los cuales debemos plantearnos también grandes e innovadoras soluciones.



José Francisco Matamoros Bonilla
Fiscal del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica.

# Elaboración del presupuesto de Fiscalía:

Este año, siguiendo la línea del Colegio y acorde con las circunstancias actuales del país, el presupuesto de la Fiscalía se ha elaborado con criterios de razonabilidad financiera y de control del crecimiento del gasto. Dicho presupuesto presenta un crecimiento mínimo en los gastos en comparación con el año anterior, producto del apego a la regla fiscal. Eso sí, dejando el contenido económico adecuado en las distintas partidas para ejecutar los planes que se han trazado.

# Fiscalización del Sector Público:

Este año se cambio el procedimiento de la revisión de perfiles profesionales de las Instituciones públicas, se solicitó la planilla completa de 210 instituciones y se le envió un oficio informativo a 108 instituciones, recordándoles la importancia de que los colaboradores que tengan profesiones en Ciencias Económicas deban estar colegiados en nuestro Colegio.

La razón de solicitar la planilla completa de esas 210 instituciones es la de crear una base de datos, relevante para poder tener estadísticas mas certeras y de esta forma hacer diferentes análisis de la realidad de nuestros colegiados. Se realizó un primer diagnóstico que arrojó 286,213 puestos del sector público, de los cuales 28,432 son ocupados por colegiados.

Con esta información se procedió a revisar los puestos pertenecientes a las áreas de Ciencias Económicas, cuyos funcionarios no aparecen como colegiados, esto con el fin de iniciar las respectivas investigaciones de oficio, para lo cual se está haciendo solicitud de manuales de puestos, atestados académicos, etc.

# Principales estadísticas del proceso de fiscalización sector público

### Tipo de gestión de fiscalzación realizada con el Sector Público

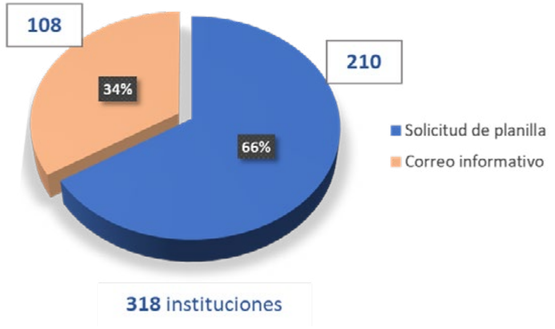


**318** instituciones

### Composición de la planilla del Sector Público, según tipo de puesto, a agosto de 2021

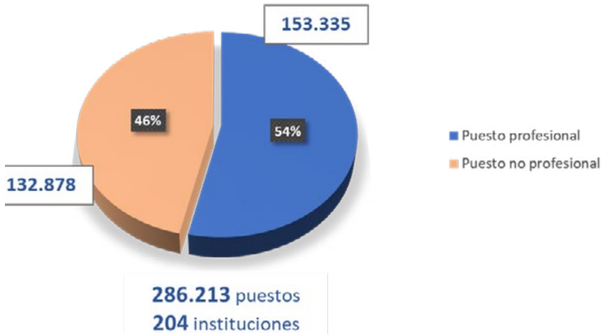


**286.213** puestos
**204** instituciones

### Cantidad de puestos ocupados por colegiados dentro del total de la planilla analizada

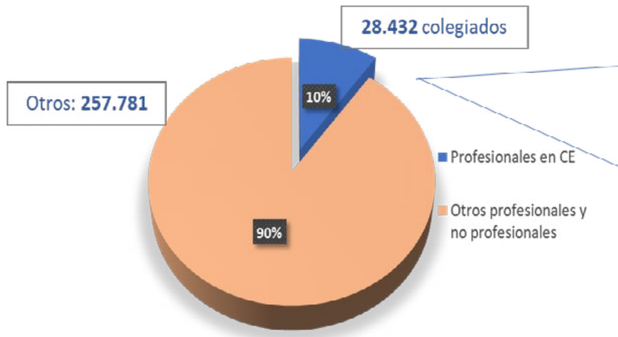


**286.213** puestos

### Cantidad de colegiados que ocupan puestos profesionales en el Sector Público

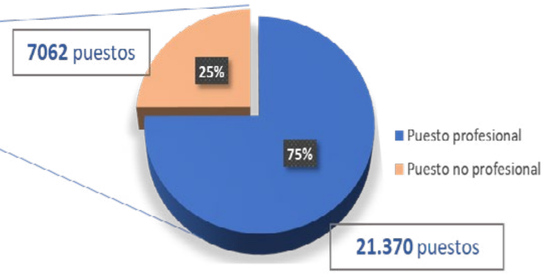


### Distribución total de las 210 instituciones, según naturaleza jurídica

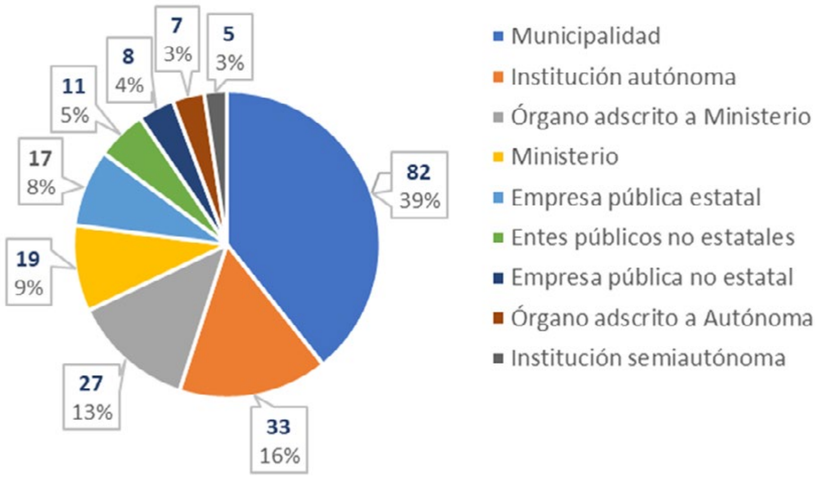


### Puestos ocupados por Colegiados, según sector

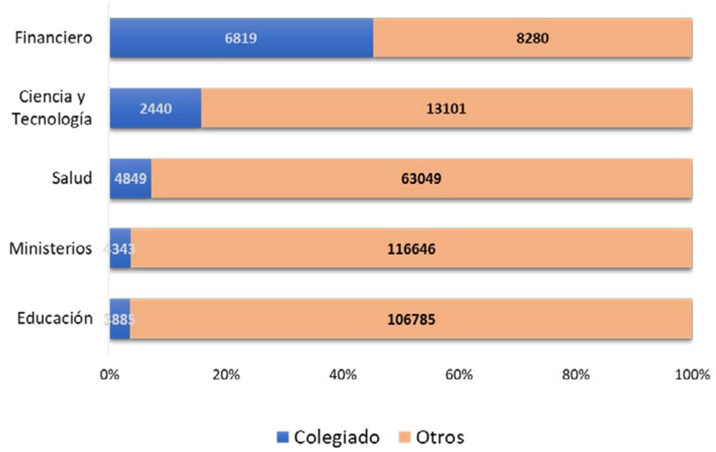

## Instituciones con más colegiados

***11 instituciones / 40% del total de colegiados***

| | Institución | Colegiados | % |
|---|---|---|---|
| 1 | CCSS | 4482 | 10% |
| 2 | BNCR | 2460 | 5% |
| 3 | ICE | 2009 | 4% |
| 4 | Banco Popular | 1735 | 4% |
| 5 | BCR | 1592 | 4% |
| 6 | MH | 1500 | 3% |
| 7 | MEP | 1118 | 2% |
| 8 | UCR | 981 | 2% |
| 9 | INS | 765 | 2% |
| 10 | INA | 703 | 2% |
| 11 | AYA | 626 | 1% |
| | Total | 17971 | 40% |

# En 6 instituciones se encuentran el 30% de los colegiados

# Plan de trabajo con Auditoría:

Tal como lo establece el Plan Estratégico de La Fiscalía, en este período se establecieron reuniones de trabajo con la Auditoría del Colegio de Ciencias Económicas con el fin de alinear los objetivos de trabajo y complementar los esfuerzos y recursos de fiscalización internos.

En estas sesiones quedó formulado el plan de acción y sus ámbitos de acción, los cuales lejos de duplicarse se complementan de manera que se pueda tener un mayor y mejor espectro de atención de los temas sensibles e importantes que deben ser objeto de supervisión.

A lo largo del período se llevaron a cabo sesiones de trabajo adicionales para el seguimiento del plan y la realimentación de la información que se considere pertinente, de esta manera se fortaleció el proceso natural de Fiscalización de una manera proactiva.

# Envío de oficios a medios de comunicación:

Con el objetivo de Fiscalizar el ejercicio legal de las Ciencias Económicas, se envió a más de 50 periodistas y medios de comunicación del país una aclaración con respecto a los atestados profesionales de una persona, quien en reiteradas ocasiones fue presentada como Economista sin realmente serlo o estar incorporado a este Colegio Profesional.

La aclaración enviada a todo el colectivo periodístico pretende que no se induzca a error a la opinión pública y que la persona mencionada sea presentada por los diferentes medios con los títulos académicos según su perfil.

# Carteles de licitación:

En este periodo se procedió a la apertura de carteles, revisión de las evaluaciones de cada proveedor y asignación de las contrataciones bajo los criterios establecidos en el procedimiento.

CONTRATACIÓN CERRADA N.º CC-001-2021-CCECR: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PARA REALIZAR ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA DE ADQUIRIR TERRENOS PARA LAS CINCO SEDES REGIONALES DEL COLEGIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS"

********* *********

CONTRACIÓN CERRADA N°CC-009-2020 CCECR: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ARQUITECTURA O INGENIERÍA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACCESO VEHICULAR AL PARQUEO SEDE CENTRAL (CASETA, CONSTRUCCIÓN DE MURO DE RETENCIÓN Y AMPLIACIÓN DE CALLE); OBRA UBICADA EN SAN JOSÉ, MERCEDES DE MONTES DE OCA, 50 METROS SUROESTE DE LA ROTONDA

LA BANDERA COLEGIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE COSTA RICA”
********* *********

CONCURSO PÚBLICO ABIERTO NºCPA-002-2020-CCECR: “CONTRATACION DE SERVICIOS PRIVADOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LA SEDE CENTRAL Y EL CENTRO RECREO DEL COLEGIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE COSTA RICA”

********* *********

CONTRACIÓN CERRADA N°CC-008-2020 CCECR: “CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA LA CONFECCIÓN DE LOS UNIFORMES DE LOS FUNCIONARIOS SEDE CENTRAL, SEDES REGIONALES, SERVICIOS GENERALES Y CENTRO DE RECREO.

********* *********

CONTRATACIÓN CERRADA N°CC-007-2020 CCECR.: “DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA WEB, PARA LAS ACTIVIDADES DE LOS COLEGIADOS DEL COLEGIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE COSTA RICA”

********* *********

CONCURSO PÚBLICO ABIERTO NºCPA-001-2021 CCECR.
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA EXTERNA DEL PERIODO 2020-2021.

********* *********

CONCURSO PÚBLICO ABIERTO Nº: CPA-002-2021 CCECR.
“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN E INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS”

## Reunión Colegio de Terapeutas:

Se mantuvo una reunión de acercamiento y asesoría con funcionarios del Colegio de Terapeutas Físicos de Costa Rica en el mes de febrero en la cual se aprovechó para establecer lazos de cercanía y cooperación mutua. Nuestra experiencia en temas de normativa particularmente es un atractivo para otros Colegios Profesionales que no tienen tan desarrollada esta área.

## Reunión Comisión CONARE:

En el mes de marzo se mantuvo una reunión con la Comisión CONARE de la implementación del Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional (MNC-EFTP-CR).

La finalidad fue la de presentar el Marco Nacional de Cualificaciones, así como la metodología de estándares y posteriormente conversar sobre certificación, acreditación, articulación y la posible incidencia en la colegiatura de profesionales en el área.

Para esta comisión era de suma importancia conocer la posición de los diferentes Colegios profesionales respecto al tema de la articulación de la formación técnica con las carreras que se ofrecen en la Educación Superior Universitaria.

Al respecto se presentaron los logros y avances en relación con el Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional (MNC-EFTP-CR) y se conversó sobre la posición del Colegio Profesional de Ciencias Económicas ante futuras incorporaciones de profesionales que se hayan beneficiado de estas acciones de articulación en su formación profesional.

## Reunión con Departamentos del Colegio:

Se realizó una reunión de trabajo con varios departamentos del Colegio, dentro de ellos participaron compañeros del área de incorporaciones, Servicio al cliente, Archivo, Recursos humanos y Comunicaciones, entre otros; con el fin de brindar información relacionada al campo de acción de La Fiscalía y el mejoramiento del proceso de consultas que ingresan a los distintos departamentos.

Se expusieron varios ejemplos de consultas con el fin de ilustrar cuales respuestas corresponden de forma directa a este Órgano fiscalizador y cuales corresponden a consultas de índole laboral, personal o cualquier otro tema en general que no es atendido por la Fiscalía.

Por otro lado, también se identificaron consultas que por su naturaleza sí son del resorte exclusivo de La Fiscalía y que tienen que ver con todo lo relacionado al ejercicio de la profesión.

## Reunión con el Ministerio de Educación Pública:

El 26 de mayo 2021 se llevó a cabo una reunión virtual con funcionarios del Ministerio de Educación Pública con el fin de revisar junto con el Colegio de Contadores Privados y el Colegio de Contadores Públicos, el documento denominado: Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas.

Este documento es de vital importancia ya que incluye los requisitos para los profesionales que realicen las funciones de Contratación Administrativa, Tesorero y Contador de las respectivas Juntas.

Tanto en la contratación del Tesorero como en la figura de Contratación administrativa se incluye como requisito estar colegiado al Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica.

Otro elemento importante de este reglamento es que se establece con total claridad cuáles son las funciones específicas que cada perfil puede realizar, y es precisamente en esta parte donde se solicitó el criterio de esta Fiscalía en cuanto a la naturaleza de las funciones que se asignaron y la pertinencia de las mismas.

Con el aporte brindado, el reglamento queda listo en su análisis técnico y sigue con los distintos procesos internos del Ministerio de Educación para la aprobación y entrada en vigencia

## Denuncias ante los Tribunales de Justicia:

Al término de sus respectivas investigaciones preliminares, trece denuncias por ejercicio ilegal de la profesión fueron determinadas con mérito para ser elevadas a los Tribunales de Justicia en este período.

Dichas denuncias fueron interpuestas ante el Ministerio, de acuerdo con su respectiva competencia territorial.

El seguimiento a estas denuncias será llevado a cabo por la Asesoría Legal de la Fiscalía, quien llevará el control de los actos que se desprendan de estas denuncias con el fin de obtener los mejores resultados.

## Boletines de Fiscalía

A partir del primer trimestre del 2021 se implementó, de manera permanente, la publicación de temas de interés por parte de la Fiscalía por medio de un boletín mensual. Estos boletines se socializan a todos los colegiados el último lunes de cada mes.

En el mes de Abril se publicaron las estadísticas de gestión desde el 15 de Noviembre del 2019 hasta el 31 de Marzo del 2021, con un detalle de cada ítem relevante de la operación de consultas y denuncias en cada una de sus modalidades.

Por su parte para el mes de Mayo 2021 se realizó una publicación con la definición de las funciones de la Fiscalía, apoyada de una infografía del proceso que llevan las denuncias y la invitación a ser parte integral del objetivo de fiscalización de este Órgano.

Para el mes de Junio se publicó el tema relacionado al modelo de tarifas, el cual fue aprobado en este mismo mes.

FISCALÍA INFORMA

Colegio de Ciencias Económicas

Lunes 28 de junio de 2021

**Fiscalía informa**

La Fiscalía del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica comparte para el conocimiento de todos nuestros colegiados el modelo tarifario para implementación del costo por hora en los servicios profesionales de los colegiados.

A continuación se los presentamos

**TARIFAS HORA PROFESIONAL**

# Publicación en el Boletín de Fiscalía mes de Setiembre 2021

## Planeta Nueve

Desde la etapa de educación primaria aprendimos que el sistema solar lo conformaban 8 planetas; no obstante, desde el 2016, a partir del estudio realizado por astrónomos del Instituto Tecnológico de California, se ha hablado sobre un hipotético planeta denominado provisionalmente como "Planeta Nueve". Aún no se ha comprobado su existencia, pero a propósito de los hechos de corrupción que han estado azotando al país últimamente, surge la duda con respecto a si habrá algún planeta denominado "Corruptón", quizá del que provienen las personas corruptas... pero lamentablemente no es así, sino que estos funcionarios son los mismos que crecieron en nuestras comunidades y que se gradúan de las mismas universidades de las que también salen las personas que no cometen este tipo de actos. Y es que no se puede ni se debe generalizar: no todos los funcionarios públicos son corruptos. En realidad, es una minoría. Pero ante esto, cabe preguntarse: ¿qué es lo que hace la diferencia? ¿Por qué algunas personas sí actúan con probidad? Parece ser que la respuesta está en una pequeña, pero muy importante palabra: ética.

Ahora bien, ¿qué se entiende por ética? Esta palabra tan comúnmente utilizada por muchas personas suele tener cierta dificultad para ser definida e inclusive se confunde con la moral (conjunto de normas sociales, culturalmente asociadas a las concepciones del bien y el mal). Una definición práctica y simple de ética sería: "Hacer lo que se debe, aún cuando no se tiene la obligación de hacerlo o cuando nadie nos ve". Es decir, está relacionada con el accionar humano y el respectivo comportamiento deseable, en concordancia con su raíz etimológica proveniente del griego ethikos, que significa "carácter", entendiendo este último como una cualidad personal. En este sentido, Aristóteles relaciona el concepto de ética con el de virtud, ésta última entendida como un hábito adquirido. Es decir, más allá del necesario Principio de Legalidad, se apela por el Principio de la Virtud.

En este sentido el rol del Colegio es el de garantizar que sus miembros lleven a cabo un ejercicio profesional ético. Esto, en una primera instancia, por medio de la investigación requerida para atender cada solicitud de incorporación, que más allá de un aparente simple requisito, implica garantizar que la persona con un título, sea nacional o extranjero, cuente con la formación necesaria y que ésta proviene de una institución académica reconocida, que le permita ejercer técnica y científicamente en el área de la Ciencias Económicas. Una vez incorporada la persona, se vela por que el actuar de ésta se dé acorde a la ética profesional, en concordancia con lo establecido en el artículo 5 del Código de Ética del Colegio, en el que se establece que el actuar de las personas colegiadas deberá ser "probo, leal, veraz, ético y de buena fe".

El ejercicio ético de la profesión en el campo de las Ciencias Económicas resulta de suma importancia, debido al impacto de la toma de decisiones asociadas a las carreras que conforman dicha área. Esta formación profesional es la que permite que algunas personas accedan a posiciones en las que, en vez de realizar un ejercicio virtuoso de la profesión, se aprovechan para servirse de la función pública, lo que tiene un impacto directo tanto en la legitimidad de la entidad a la que pertenecen, como por la importancia que implica su accionar en la utilización eficiente de los recursos públicos y su correspondiente afectación a la aspiración que debe tener toda institución: generar valor público. Y aunque, como se mencionó al inicio, no existe un planeta de donde provienen las personas corruptas y corruptoras, tampoco existe uno del que provengan las personas éticas. Quizá la respuesta no la encontremos en la exploración espacial, sino en un viaje de introspección personal, más cercano a lo que planteaba Kant, entendiendo la ética no como un deber hacer que se impone desde el exterior, sino como una virtud: un deber ser por convicción, al que deben aspirar todas las personas profesionales.

SOMOS CIENCIAS ECONÓMICAS

Colegio de Ciencias Económicas

# Impugnación de concursos de contratación en instituciones públicas

A lo largo de este periodo y como parte del ejercicio de Fiscalización de este Órgano se han impugnado 5 concursos de contratación en igual número de instituciones públicas.

La razón de dichas gestiones tiene que ver con que los concursos, ya que en las condiciones en las que se emitieron limitaban la participación de profesionales en Ciencias Económicas, lo que conlleva un detrimento a su derecho al trabajo, así como el derecho a un trato justo e igualitario, dado que limitaban la participación de profesionales de este Colegio.

# Estrategia de comunicación de Fiscalía

Durante el mes de Junio 2021 se llevaron a cabo reuniones con la empresa IMACORP+, quienes le brindan asesoría en temas de comunicación al Colegio de Ciencias Económicas.

La intención de estas reuniones virtuales es establecer una serie de parámetros de corto, mediano y largo plazo para las publicaciones que realiza La Fiscalía como parte de sus procesos.

Se intenta articular las diferentes áreas de acción que tiene este Órgano fiscalizador y sus distintas opciones de mensaje, con una estrategia integrada con el Colegio, que se complemente y sirva para fortalecer los objetivos de cada área.

Se pretende además darle una valoración y un balance adecuado a las publicaciones que se emitan, de manera que lleguen a los "mercados meta" de manera apropiada y oportuna, cumpliendo los aspectos primordiales de los ejes de acción de la Fiscalía tanto desde la perspectiva educativa, como desde la visión informativa.

# Fiscalización Asistencia a Junta Directiva

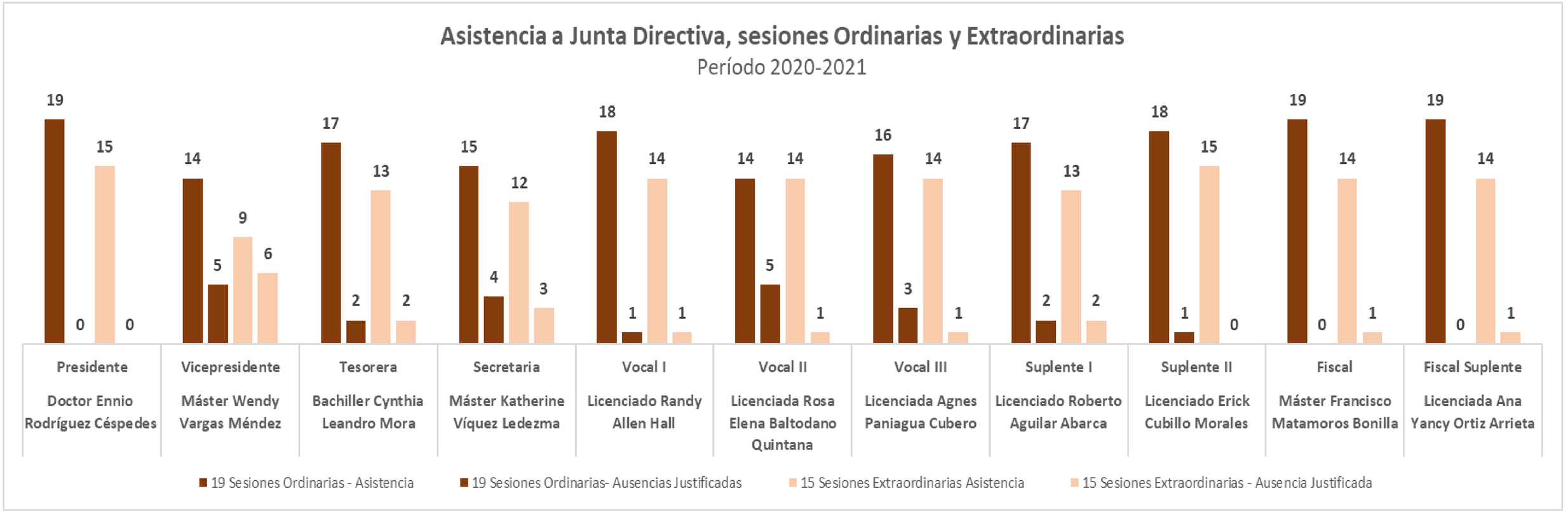

# Fiscalización acuerdos de Junta Directiva

| No de Sesión | Tipo de Sesión | Fecha de la Sesión | Cantidad Acuerdos Tomados | Cantidad Acuerdos Ejecutados |
|---|---|---|---|---|
| 2803 | Ordinaria | 5/9/2020 | 18 | 18 |
| 2804 | Extraordinaria | 19/9/2020 | 4 | 4 |
| 2805 | Ordinaria | 22/9/2020 | 77 | 77 |
| 2806 | Ordinaria | 3/10/2020 | 27 | 27 |
| 2807 | Extraordinaria | 10/10/2020 | 3 | 3 |
| 2808 | Extraordinaria | 17/10/2020 | 7 | 7 |
| 2809 | Extraordinaria | 19/10/2020 | 4 | 4 |
| 2810 | Ordinaria | 22/10/2020 | 83 | 83 |
| 2811 | Extraordinaria | 27/10/2020 | 4 | 4 |
| 2812 | Extraordinaria | 9/11/2020 | 5 | 5 |
| 2813 | Ordinaria | 14/11/2020 | 4 | 4 |
| 2814 | Ordinaria | 5/12/2020 | 77 | 77 |
| 2815 | Extraordinaria | 18/12/2020 | 1 | 1 |
| 2816 | Ordinaria | 16/1/2021 | 63 | 63 |
| 2817 | Ordinaria | 28/1/2021 | 4 | 4 |
| 2818 | Ordinaria | 1/1/2021 | 14 | 14 |
| 2819 | Extraordinaria | 22/2/2021 | 10 | 10 |
| 2820 | Ordinaria | 27/2/2021 | 134 | 134 |

| No de Sesión | Tipo de Sesión | Fecha de la Sesión | Cantidad Acuerdos Tomados | Cantidad Acuerdos Ejecutados |
|---|---|---|---|---|
| 2821 | Ordinaria | 20/3/2021 | 88 | 88 |
| 2822 | Extraordinaria | 25/3/2021 | 2 | 2 |
| 2823 | Extraordinaria | 8/4/2021 | 6 | 6 |
| 2824 | Extraordinaria | 19/4/2021 | 3 | 3 |
| 2825 | Ordinaria | 24/4/2021 | 81 | 81 |
| 2826 | Ordinaria | 20/5/2021 | 79 | 79 |
| 2827 | Extraordinaria | 24/5/2021 | 6 | 6 |
| 2828 | Ordinaria | 29/5/2021 | 20 | 20 |
| 2829 | Ordinaria | 21/6/2021 | 103 | 103 |
| 2830 | Ordinaria | 26/6/2021 | 15 | 15 |
| 2831 | Extraordinaria | 7/7/2021 | 5 | 5 |
| 2832 | Ordinaria | 24/7/2021 | 78 | 78 |
| 2833 | Extraordinaria | 28/7/2021 | 4 | 4 |
| 2834 | Ordinaria | 9/8/2021 | 12 | 12 |
| 2835 | Extraordinaria | 23/8/2021 | 49 | 49 |
| 2836 | Ordinaria | 28/8/2021 | 15 | 15 |
| 2837 | Ordinaria | 9/9/2021 | 10 | 10 |
| 2838 | Extraordinaria | 20/9/2021 | 88 | 88 |
| 2839 | Ordinaria | 25/9/2021 | 9 | 9 |

* 37 Sesiones (se consideraron 3 del periodo pasado ya que no teníamos la información), 24 Ordinarias y 13 Extraordinarias

# Eje 2: Marco Normativo

"Crear los reglamentos y procedimientos pertinentes para lograr el seguimiento y trazabilidad de las actividades y criterios relacionados al marco normativo.
Establecer la estandarización de los registros y protocolos, así como de los informes emitidos de manera que se logre uniformidad de los productos. Generar un modelo de análisis de riesgos que permita medir los diferentes impactos de la toma de decisiones de la Fiscalía".

# Gestión de Asesoría Legal:

La Asesoría Jurídica de la Fiscalía es una dependencia que surgió al inicio de esta gestión, con la finalidad de actualizar y modernizar los procesos de las denuncias, así como la verificación y cumplimiento del debido proceso por parte de este Órgano Fiscalizador mismas que deben responder a los reglamentos internos y al título II de la Ley General de la Administración Pública. En un breve resumen daremos a conocer las actividades desarrolladas por parte de la Asesoría Legal de la Fiscalía, se abordaran algunos aspectos de mayor trascendencia. Igualmente se reportaran las actividades para dar cumplimiento a los procesos y procedimientos a cargo de esta Asesoría en el marco de las competencias dada a la Fiscalía, todas ellas vitales para garantizar seguridad jurídica.

# Criterios Jurídicos

Durante este período, la Asesoría Legal de La Fiscalia emitió importantes criterios jurídicos que se detallan a continuación:

CCE-FI-AL-0001-2021: Criterio sobre requisitos que deben cumplir los funcionarios de las ASADAS.
CCE-FI-AL-0002-2021: Criterio sobre colegiatura de los bancos tanto públicos como privados.
CCE-FI-AL-0003-2021: Criterio sobre si un profesional ajeno a las Ciencias Económicas puede ejercer la dirección de un programa presupuestario en una institución pública.
CCE-FI-AL-0004-2021: Criterio sobre profesiones liberales acerca de varias carreras de las Ciencias Económicas.
CCE-FI-AL-0005-2021: Criterio jurídico acerca de las implicaciones legales sobre la suspensión por morosidad de los profesionales incorporados a efectos del ejercicio de la profesión en funcionarios públicos y privados.
CCE-FI-AL-0007-2021: Criterio sobre Ampliación Dictamen Mideplan-09 Julio 2021
CCE-FI-AL-0008-2021: Criterio sobre irretroactividad de las normas
CCE-FI-AL-0009-2021: Criterio sobre Revisión código ética Colegio de Criminólogos
CCE-FI-AL-0010-2021: Criterio sobre Procuraduría
CCE-FI-AL-0011-2021: Criterio sobre Miembro ausente
CCE-FI-AL-0012-2021: Obligatoriedad de Colegiatura para el ejercicio profesional

### *Recursos de Amparo:*

Durante los diferentes procedimientos que realiza esta Fiscalía es de vital importancia la presentación de información que se solicita por parte de las diferentes Instituciones, sin embargo en aquellas ocasiones en donde no se recibe una respuesta se hace necesario acudir a instancias judiciales y es por esta razón que se presentaron 64 Recursos de Amparo.

### *Casos elevados a los Tribunales de Justicia:*

De los expedientes tramitados por denuncias por ejercicio ilegal de la profesión, se determinó que existe mérito para elevar a los Tribunales de Justicia 13 expedientes, los cuales se encuentran en etapa de análisis por parte del Ministerio Público.

### *Resoluciones finales de expedientes:*

Una vez concluida la fase de recopilación de información se procede con la revisión integral del expediente de investigación preliminar. Se realizaron 60 informes finales los cuales corresponden a la revisión integral del proceso, los cuales pueden ser una denuncia penal o el archivo del expediente según corresponda.

### *Audiencias:*

De gran relevancia y trascendencia fue la realización de dos audiencias como parte del proceso de atención de denuncias, se incorporó como parte de las innovaciones que realiza la Fiscalia dentro de su proceso fiscalizador audiencias orales y privadas y se adquirió el equipo técnico necesario para llevarlas a cabo. Dentro de unos de estos procesos se logró la implementación de solución alterna del conflicto.

## Apoyo Jurídico de los asuntos de la Fiscalía:

Una de las principales labores que desarrolla la Asesoría Legal es la revisión y asesoramiento de las decisiones jurídicas que se deben de tomar en la Fiscalía. En ejercicio de esta función se brinda apoyo por diversos medios: telefónico, correo electrónico y mediante opiniones jurídicas, así como la colaboración en temas jurídicos en apoyo a otras dependencias administrativas.

## Elaboración del Código Deontológico CCECR:

En el trimestre final del año 2020 se inició formalmente con la construcción y elaboración de la propuesta técnica del Código Deontológico del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica.

El Código Deontológico es un elemento instrumental que traduce los ideales éticos en reglas o normas de conducta obligatorias (deontológicas) para los sujetos a ese ordenamiento y que se dirigen a procurar el funcionamiento interno y colegial del gremio, intentando reducir la competencia desleal, eliminar a los no calificados o inescrupulosos y generar una fuerte identidad y estatus a la profesión.

En resumen, el Código Deontológico regula la conducta del profesional en su campo y prevé sanciones por su incumplimiento.

En el primer trimestre del año 2021 se trabajó con la Administración, la Asesoría Legal de Junta Directiva y la Auditoría del Colegio, la socialización de la propuesta, en este proceso se realizaron modificaciones que complementaban el trabajo inicial.

El producto final será presentado oportunamente a la Asamblea General para su aprobación definitiva.

## Reglamento de Fiscalía:

En este período se elaboró la propuesta de texto de Fiscalía, el cual tiene como finalidad establecer los procesos de investigación que realiza la Fiscalía desde dos grandes procesos: La investigación preliminar para las denuncias por ejercicio ilegal y/o nombramiento ilegal y; los procesos de ética contra los agremiados.

La propuesta del reglamento es un documento totalmente reformado, reestructurado y establece la regulación en materia procesal de la Fiscalía y la determinación de las garantías procesales de los investigados.

Define también las etapas procesales así como las garantías de cumplimiento del debido proceso y la aplicación de los reglamentos internos en materia de ética y de manera supletoria el Título II de la Ley General de la Administración Pública.

## Directiz CCE-FI-DI-001 Fiscalía:

En este período fue emitida, por parte del señor Fiscal , una directriz específica que establece el marco regulador para el trámite de atención de las denuncias denominada:

“LINEAMIENTOS PARA LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE LA FISCALÍA DEL COLEGIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE COSTA RICA”.

Dicha directriz establece en su considerando el marco normativo que la sustenta y se divide en tres capítulos de la siguiente forma:

Capítulo I

Aspectos Generales

- Ámbito de aplicación y competencia.
- Requisitos de las denuncias que se presentan ante la Fiscalía.
- Formas para la interposición de la denuncia.
- Identidad de la persona denunciante.
- Oficiosidad.
- Reglas de notificación.
- Uso de medios tecnológicos.
- Deberes de la Fiscalía.
- Confidencialidad de la información durante la investigación.
- Archivo sin trámite.

- Análisis de admisibilidad.
- Solicitud de información a terceros.
- Admisión de la denuncia.
- Conformación del Expediente.
- Criterios para el traslado de la denuncia.
- Responsabilidad de la instancia receptora del traslado.
- Causales de desestimación de la denuncia.

Capítulo III
Investigación y curso del procedimiento

- Inicio de la investigación.
- Tipos de proceso.
- Diligencias.
- Informe de instrucción sobre faltas éticas.
- Del inicio del procedimiento administrativo disciplinario.
- De la audiencia de traslado de cargos.
- Informe final.
- Resultados de la investigación.
- Recursos.

## Revisión de contratos:

Como parte de la colaboración de la Fiscalía con otras dependencias del Colegio se hizo una revisión de cinco contratos del área de Desarrollo Profesional en sus diferentes modalidades. Después del análisis de estos se elaboró una propuesta de contrato que incluye los aspectos técnicos y jurídicos para asegurar los intereses institucionales.

## Categorización de oficios

En el mes de Mayo 2021 se realizó una revisión total de los oficios de respuesta a consultas, con el fin de categorizar los mismos en segmentos de respuestas por tipo de consulta.

La selección se hizo en más de 1.000 oficios y se generaron cerca de 40 categorías con las cuales se pude contestar, con mayor facilidad, nuevas consultas relacionadas a los temas encontrados.

Algunas de las categorías son, por ejemplo: Análisis de perfiles, atinencias, cambio de grado académico, compatibilidad para incorporación, concursos sector público, docencia, relacionados a la contabilidad, ejercicio ilegal, empresas consultoras, experiencia profesional y experiencia laboral, pluses salariales, post grados para incorporación, tarifas y uso de timbre del Colegio, entre otros.

Con esta categorización se logra abreviar los tiempos de respuesta de consultas significativamente, ya que se cuenta con un abanico de respuestas pre establecidas y debidamente seleccionadas.

## Eje 3: Servicio al agremiado.

“Establecer las políticas de servicio para la oficina de Fiscalía que garanticen la satisfacción de las expectativas del colegiado, el CCECR y la Sociedad Costarricense. Crear los protocolos de atención para cada actividad buscando la estandarización y la excelencia. Definir y fomentar canales de comunicación modernos, así como promover la evaluación del servicio a través de herramientas que generen valor.”

# Modelo de Tarifa Profesional

En el mes de diciembre del 2020 fue terminado el estudio de tarifas de la hora profesional para los agremiados al Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, cuya contratación fue coordinada por La Fiscalía y asignada al Centro de Investigación de Matemática Pura y Aplicada (CIMPA) de la Universidad de Costa Rica

Se había establecido como objetivo principal para este trabajo la obtención de un estudio que permitiera establecer el precio de la hora profesional por medio de un modelo matemático que permita el cálculo de dicho precio tomando en cuenta las principales variables de una manera científica.

Dentro de los principales hallazgos del estudio se encuentran la determinación de los Gastos Relacionados con la prestación de los servicios y el concepto de Ingreso Percibido o Pretensión de Ingreso Profesional. El esquema que se presenta propone la combinación de ambos elementos de tal forma que se reciba una remuneración justa como profesional de las Ciencias Económicas.

En el mes de febrero del 2021 fue presentado a la Junta Directiva el estudio de tarifas de la hora profesional para los agremiados al Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, cuya contratación fue coordinada por La Fiscalía y asignada al Centro de Investigación de Matemática Pura y Aplicada (CIMPA) de la Universidad de Costa Rica.

# Aprobación del Modelo Tarifario:

El 28 de Mayo del 2021 en sesión de Junta Directiva fue aprobado el modelo tarifario para la implementación del costo por hora en servicios profesionales de los agremiados al Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica.

Este acontecimiento es un hecho histórico para el Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, ya que nunca antes había existido un proceso científico para el establecimiento de las tarifas, ni se había contado con una herramienta que incorporara los elementos técnicos para tal cálculo.

# Eje 4: Desarrollo organizacional.

"Realizar un proceso de análisis a los perfiles del personal de la oficina de Fiscalía que permita establecer claramente las tareas y funciones de cada puesto, así como los requisitos, aptitudes, habilidades, conocimientos, competencias y responsabilidades. Elaborar un programa de capacitaciones que abarque los principales temas de desarrollo según el perfil establecido para el funcionamiento de la oficina de Fiscalía y el CCECR."

# Perfiles de puesto:

Se ha realizado un importante avance en el diagnóstico de los puestos del personal de Fiscalía, mismos que han generado ya perfiles específicos para cada tipo de puesto. En estos meses se ha logrado determinar con bastante exactitud cuáles son las funciones de cada puesto y su interrelación.

## Capacitación del personal:

Este Plan Estratégico plantea objetivos en otros temas relacionados como son la identificación de las necesidades puntuales de capacitación de los funcionarios, con el objetivo de mantener actualizados los conocimientos de cada uno en los distintos ámbitos de gestión de la Fiscalía.

Cursos:

- Ortografía aplicada en la redacción
- Excel intermedio
- Primeros auxilios, curso básico
- Introducción al uso del Sistema SICOP
- Curso de la investigación preliminar de hechos presuntamente irregulares en la administración pública.
- Certificación como mediadora
- Especializado en Gestión y Evaluación de Proyectos (finalizado en agosto)
- Especializado en Gestión de Procedimientos Administrativos (en proceso, Módulo 3 de 7)
- Gestión de Proyectos Ágiles Scrum Master
- Lean Six Sigma Yellow Belt

## Eje 5: Tecnología de la Información

"Implementar un sistema informativo de gestión documental para el seguimiento de acuerdos de Junta Directiva, casos de investigación y consultas que permitan llevar trazabilidad, plazos, indicadores y reportes entiempo real. Formalizar una política de digitalización de documentos que lleve a la oficina de Fiscalía a un escenario de "cero papeles". Desarrollar, junto con la Dirección del Colegio un proceso robusto de seguridad informática de datos que garantice la integridad y confidencialidad de la información.

## Sistema de trazabilidad documental:

Se trabajó  junto con el proveedor del Software en el diseño de las plantillas de los diferentes procesos de La Fiscalía.

Básicamente se tomaron los procedimientos y flujos de cada proceso para elaborar paso a paso los elementos programables del sistema y se establecieron los formatos que pueden ser estandarizados.

Con esta información, el proveedor se encuentra realizando la creación del programa en los lenguajes y protocolos determinados por la herramienta para luego iniciar la etapa de pruebas.

También se establecieron los requerimientos internos de infraestructura informática para echar a andar el proyecto.

# 2. Gestión de denuncias

## Clasificación de las Denuncias

Período 2020-2021

## Tipo de Denuncias

Período 2020-2021

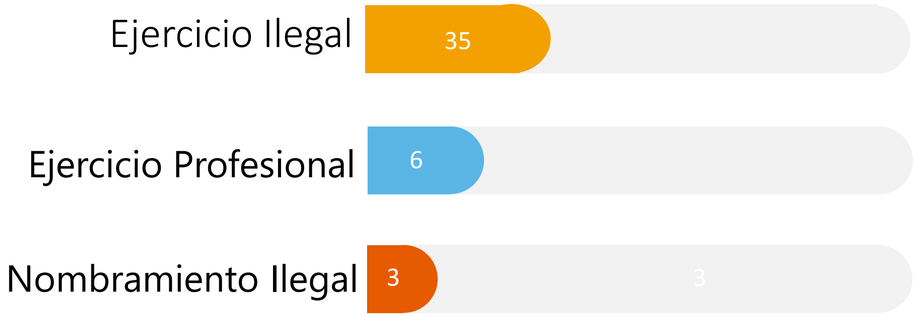


## Tipo de Denuncias por Clasificación

Período 2020-2021

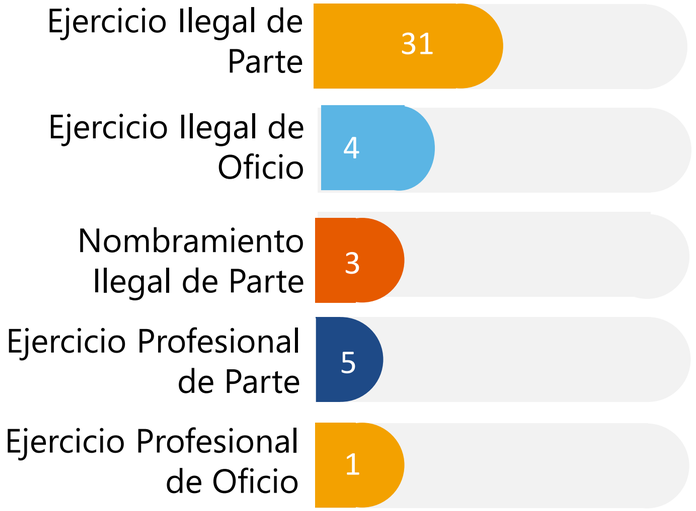


## Denuncias por Sector

Período 2020-2021

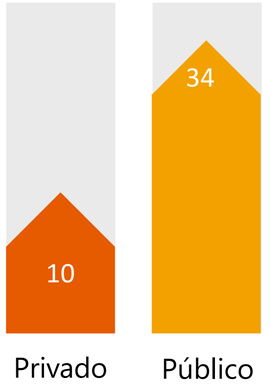

## Denuncias por Zona Geográfica

Período 2020-2021

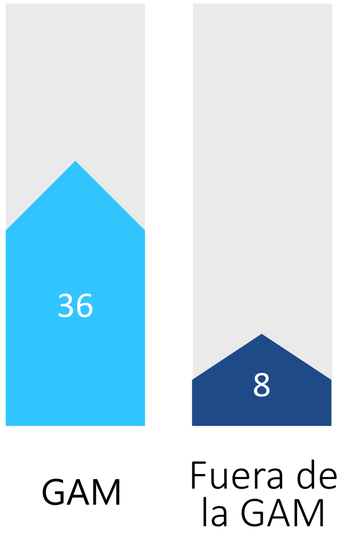


## Denuncias por Provincia

Período 2020-2021

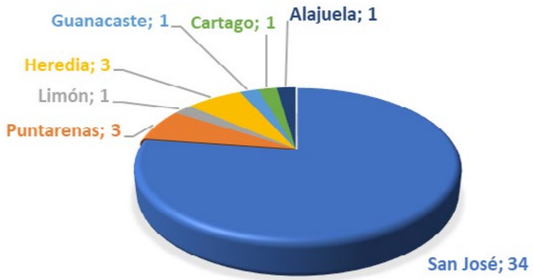

## Admisibilidad de las Denuncias

Período 2020-2021

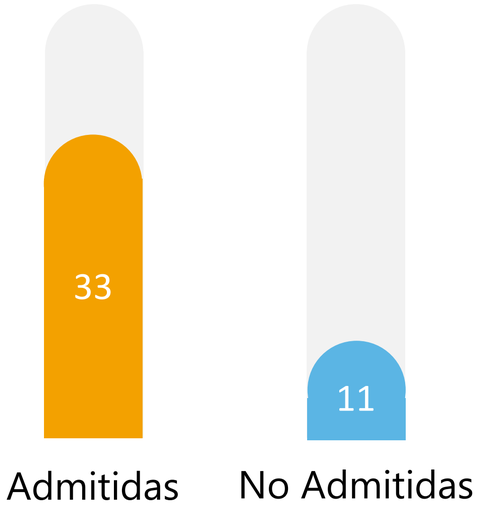


## Estado de Denuncias

Período 2020-20201

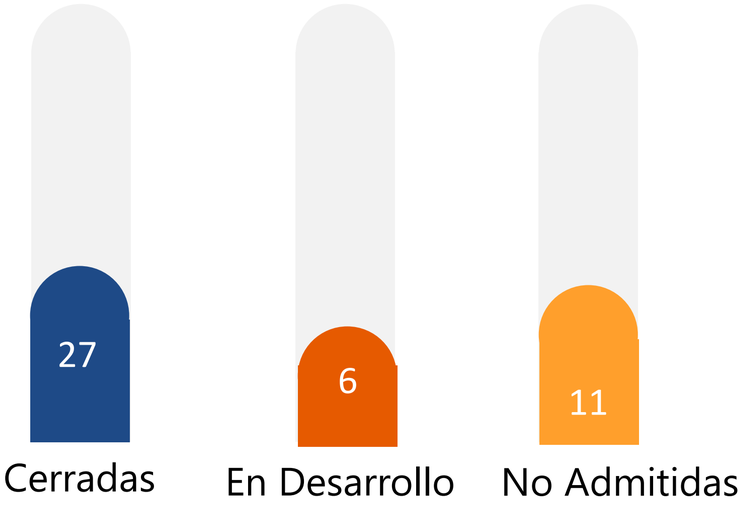


## Denuncias Procesadas y cerradas

Período 2019-2021

*Total de expedientes de investigación concluidos en el periodo del 15 de noviembre, 2019 al 30 de setiembre, 2021*

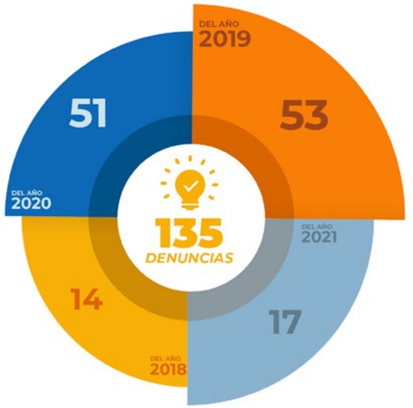

# 3. Gestión de consultas

TOTAL DE CONSULTAS ATENDIDAS: 290

## Consulta

Período 2020-2021

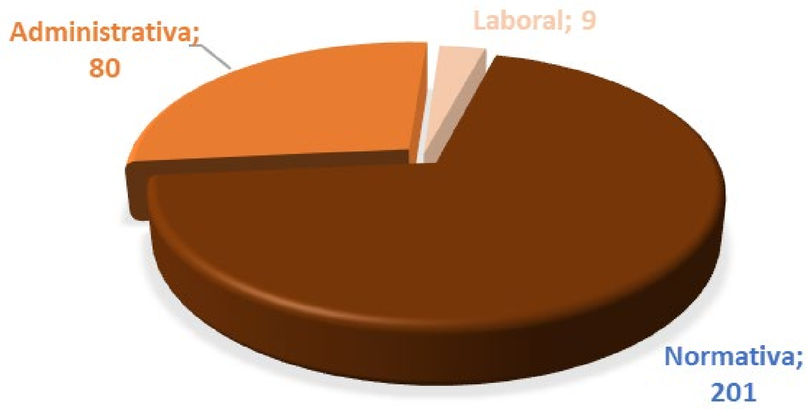


TOTAL DE CONSULTAS ATENDIDAS: 290

## Sub Clasificación de Consultas

Período 2020-2021

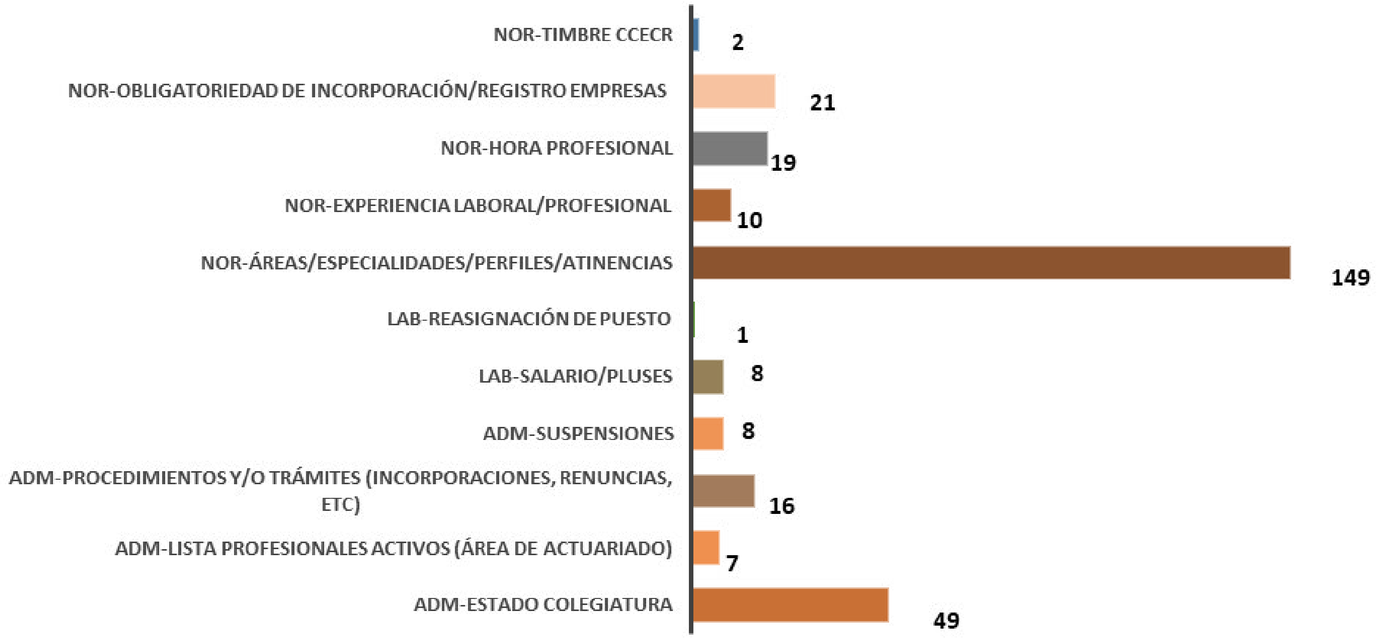

# Subclasificación Consultas Área Administrativa

Período 2020-2021

# Subclasificación Consultas Área Laboral

Período 2020-2021

# Subclasificación Consultas
# Área Normativa

## Período 2020-2021

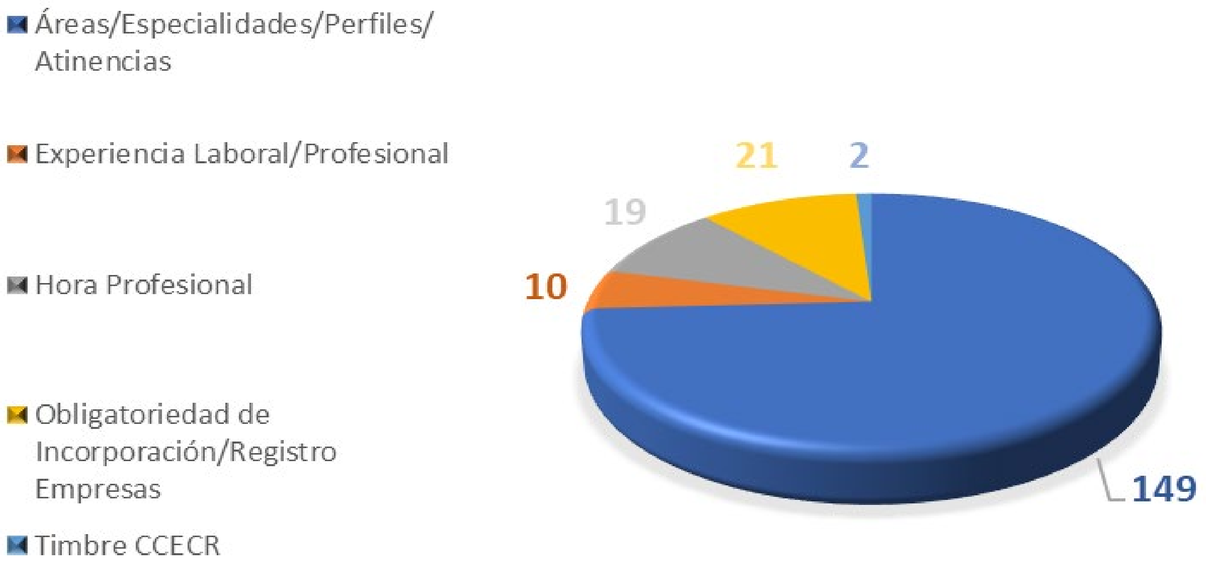

# Consultas Procesadas y cerradas

## Período 2019-2021

# 4. Gestión de oficios

Este año destacan de forma significativa la elaboración de oficios relacionados a la revisión de puestos del sector público, respuesta a consultas y seguimiento a denuncias los cuales tienen que ver con la trazabilidad y seguimiento de los expedientes mostrando el buen desempeño de la gestión.

## Trámite Documental

## Período 2020-2021

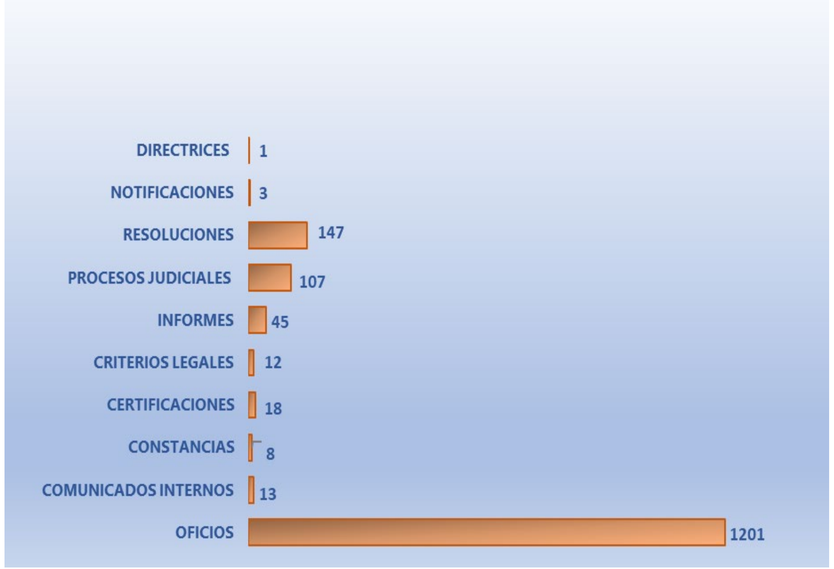


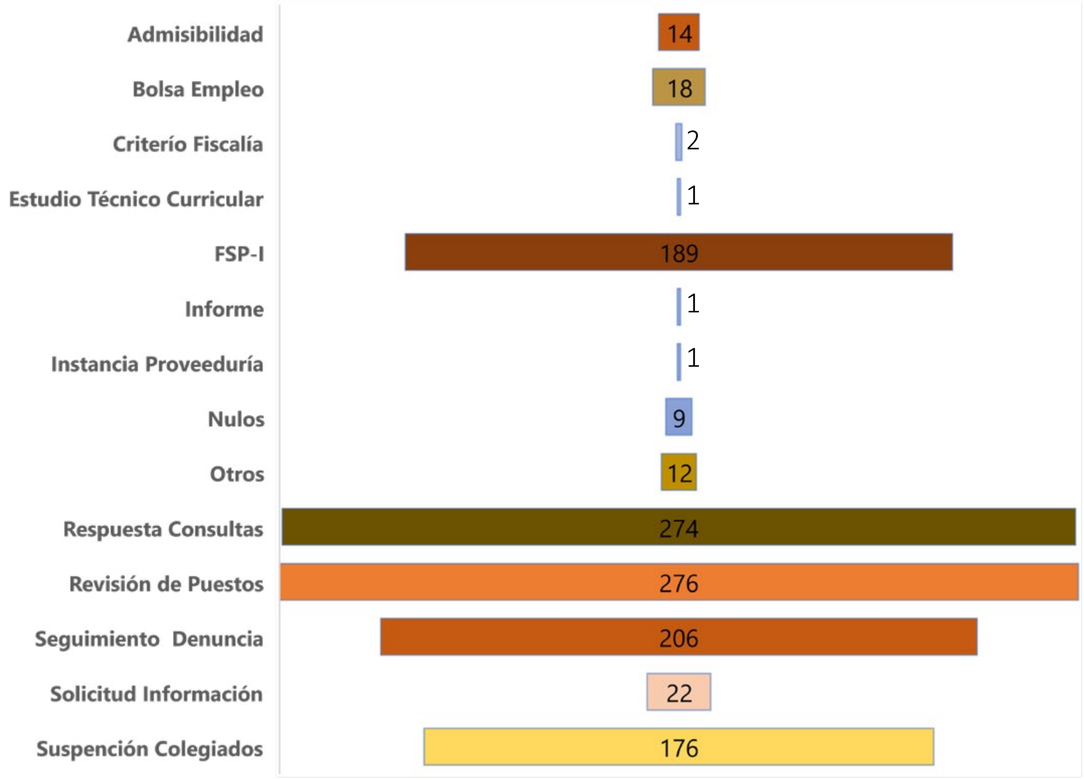


Durante este período se realizaron gran cantidad de informes de cierre confeccionados por los Analistas y la Asesoría legal.
De igual forma se emitieron 13 demandas, 64 Recursos de Amparo, Criterios legales 12 y 30 Escritos dirigidos al Ministerio Público y al Juzgado Penal. 1 Directriz emitida por el señor Fiscal. Y 147 resoluciones entre las que podemos encontrar: Instrucciones, autos de acumulación, admisibilidades, inadmisibilidades e interlocutorias.

Se ha mantenido una redacción mucho más simple y clara, en apego al ideal de comunicación sencilla y concreta, sin dejar de lado la técnica.

# Proceso de Documentación

## Período 2019-2021

### Clasificación Documental

| | |
|---|---|
| Oficios | 2693 |
| Resoluciones | 175 |
| Procesos Juduciales | 109 |
| Reporte de Hallazgos | 91 |
| Informes | 71 |
| Comunicados | 52 |
| Criterios legales | 26 |
| Certificaciones | 21 |
| Constancias | 14 |
| Notificaciones | 4 |
| Directrices | 1 |
| **TOTAL** | **3257** |

### Tipos de oficios

| | |
|---|---|
| Revisión de puestos | 760 |
| Respuesta a consultas* | 538 |
| Instancia Proveeduría | 348 |
| Suspensión de colegiados | 332 |
| Seguimiento de denuncia | 253 |
| FSP-I | 194 |
| Solicitud de información | 116 |
| Admisibilidad | 33 |
| Bolsa de empleo | 31 |
| Otros | 25 |
| Resultado de investigación | 18 |
| Anulados | 15 |
| Informe | 15 |
| Respuestas Amparo | 8 |
| Criterio Fiscalía | 6 |
| Estudio Curricular | 1 |
| **TOTAL** | **2693** |

# Conclusiones

Se concluye un año de gestión muy importante y podemos decir que se ha  conformado un buen equipo de trabajo, el cual ya ha adquirido experiencia técnica y jurídica importante, hay bastante camino por recorrer, pero sin duda alguna estamos seguros de que vamos por un buen camino, trabajando siempre de la mano de los demás Órganos del Colegio.

Formamos parte del proceso de cambio para nuestro país y nuestra sociedad, pero sobre todo para nuestros agremiados, en un año lleno de complicaciones el reto ha sido aun mayor, sin embargo iniciamos hace dos años un sendero diferente para la solución de las antiguas y las nuevas necesidades.

Hoy más que nunca somos los llamados a representar los mejores valores del profesional y proveer a nuestra sociedad de ideas y propuestas que apoyen la venida de nuevas y mejores soluciones en los campos en los que somos referentes.

Esta Fiscalía continúa asumiendo el compromiso de liderar estas transformaciones, iniciando desde su ceno y procurando mantener cada vez más firmes los principios y mandatos que nos guían.

Continuamos el camino, esperando que el próximo año este lleno de oportunidades que no podemos desaprovechar, con la mejor disposición y actitud enfrentaremos cada uno de los temas que nos hemos planteado en nuestra estrategia y todos los nuevos que se incorporen a nuestro que hacer. Con el mejor ánimo, entusiasmo y compromiso lograremos ser parte de las soluciones que necesitan nuestros agremiados y nuestra sociedad.

Colegio de
Ciencias
Económicas